



Boletín del CEA

Edición Enero - Junio, Año Académico 2016 - 2017

Exhibición:
El CEA cuenta su *Historia*



Edición Especial

**20 años construyendo
una comunidad de
aprendizaje**

Conéctate con nosotros



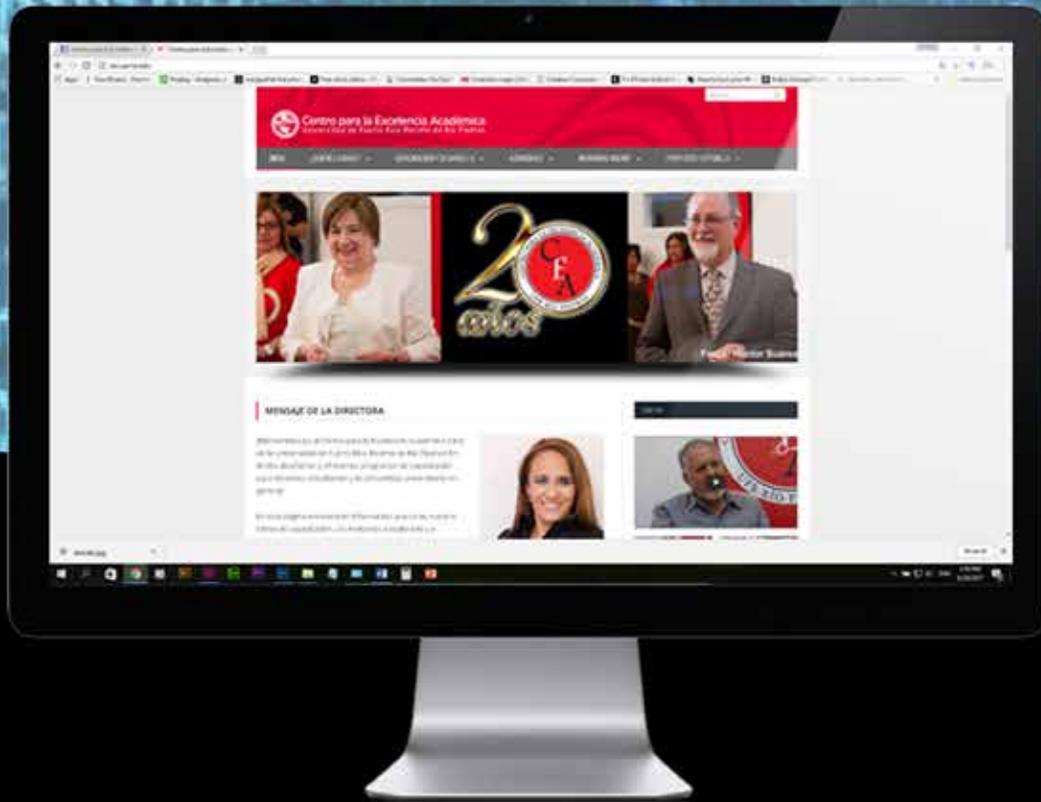
facebook.com/cea.upr



@CEA_UPR



Centro para la Excelencia Académica



Teléfono: 787 764 0000
extensiones 83835, 83236, 83237, 83240, 83243,



boletín del CEA

Dra. Eunice Pérez-Medina
Directora

Natasha Rosario Pérez
Asistente de Contenido

María Gil Barvo
Jefferson Cotto Burgos
Edición

Fredy Castillo Prado
Edición Gráfica y
Diagramación

Gabriela Montalvo González
Abiesel Báez Rolón
Co-edición Gráfica
Diseño de sección
Exhibición: El CEA cuenta su historia

Centro para la Excelencia Académica (CEA)
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
PO Box 23345
San Juan, PR 00931-3345

Edición Enero-Junio
Año Académico 2016-2017



boletín del CEA

Centro para la Excelencia Académica
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Edición Enero - Junio Año Académico 2016 - 2017

En esta edición...

Índice Temático

	Pág.
• Desde nuestro escritorio	4
• Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje	5
• Certificado en Open Journal System	12
• Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases	14
• Certificado en Mendeley	15
• El proceso de redacción de la tesis	16
• Utilizando la plataforma WizIQ del CEA como medio electrónico para fortalecer la enseñanza	17
• Orientación a profesores nuevos 2017	18
• Ciclo de capacitación en conducta responsable y ética en la investigación con seres humanos	19
• Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación	20
• De cuerpo entero: enseñanza-aprendizaje	25
• Vigésimo Aniversario del CEA: Dejando Huellas	27
• La Universidad no es un bien fungible	28
• Exhibición: El CEA cuenta su historia	29
• Investigando y publicando en la UPRRP	72
• En voz de los estudiantes	94
• Logros del CEA	95
• Actividades segundo semestre 2016-2017	101

Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje



@CEA_UPR

facebook.com/cea.upr



Desde nuestro escritorio



Saludos...

Con agrado y entusiasmo presentamos esta edición especial del Boletín del Centro para la Excelencia Académica (CEA). En esta ocasión, nos encontramos de celebración: **¡cumplimos 20 años al servicio de la excelencia y la construcción de una comunidad de aprendizaje!**

Como parte de nuestra celebración, compartimos con ustedes la exhibición **El CEA cuenta su historia**. Esta es un resumen en imágenes de la historia del CEA en los pasados 20 años. Es un reflejo del esfuerzo, dedicación, compromiso de la Comunidad universitaria y, claro está, una muestra del trabajo realizado por todos los que hemos laborado en este hermoso proyecto académico llamado Centro para la Excelencia Académica. Les invito a revivir mediante estas páginas los momentos maravillosos del CEA.

Como parte de la celebración, el 2 de febrero de 2017 tuvimos el privilegio de compartir en el Senado Académico con los fundadores del CEA, el Doctor Pedro Sandín y la Profesora Nadia Cordero. Así como con las anteriores Directoras del CEA en una actividad emotiva en la que se reconoció la aportación de estos colegas al Recinto de Río Piedras.

De igual manera, en esta edición le presentamos un resumen de las actividades y proyectos académicos llevados a cabo en el segundo semestre 2016-2017. Este ha sido de grandes logros para nuestra unidad, hemos sido testigos de la materialización de varios de nuestros objetivos y metas. Tal es el caso del *Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje*, en la plataforma MOODLE, en cumplimiento con la Certificación 125, año académico 2014-2015 del Senado Académico, del cual logramos conformar tres

cohortes de capacitación docente. También nos encontramos revisando los últimos detalles para ofrecer próximamente los certificados de capacitación en línea en las áreas de *Avalúo del Aprendizaje*, *Orientación a Profesores Nuevos*, y *Capacitación a Comités de Personal*.



Entre otros logros, hay que mencionar la total acogida que ha tenido nuestra plataforma de registro para las actividades del CEA; el proyecto de investigación transdisciplinaria y el Certificado en Evaluación del Aprendizaje Estudiantil.

Como siempre, el Boletín del CEA se ha caracterizado por ser un espacio de divulgación del trabajo académico e investigativo en el Recinto de Río Piedras. Por ello, le invitamos a leerlo y conocer los aportes de nuestros docentes, estudiantes y demás participantes, a la construcción de conocimiento.

Extendemos la invitación a continuar participando en nuestras actividades, a seguarnos mediante las redes sociales y a celebrar con nosotros los 20 años del CEA.

¡Juntos hacia la excelencia académica!

Dra. Eunice Pérez Medina
Directora

eunice.perezmedina@upr.edu



Ivette González Buitrago
Información y Periodismo
Escuela de Comunicación
 ivette.gonzalez6@upr.edu

Los aspectos legales de la educación a distancia.

Módulo #1 del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

En noviembre de 2016 el Centro para la Excelencia Académica del Recinto de Río Piedras comenzó a ofrecer el programa de Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Este programa en línea procura adiestrar a docentes del recinto de Río Piedras en la creación, aprobación y ofrecimiento de cursos híbridos y totalmente en línea. El mismo surge al amparo de la Certificación Núm. 125 (2014-2015) Política de Educación a distancia y la Certificación Núm. 49 (2015-2016) “Normas y guías para la implantación de la política de educación a distancia”, ambas certificaciones del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.

Bajo dicha normativa institucional, la aprobación de este programa es un requisito para poder ofrecer cursos híbridos y en línea en el Recinto de Río Piedras. Al día de hoy, aproximadamente 65

docentes han aprobado el programa y han recibido sus Certificados en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Cada sesión del programa está dividido en siete (7) módulos de dos (2) semanas de duración cada uno, con excepción de la sesión de verano, en la cual cada módulo tiene una duración de una semana. El Módulo #1 se enfoca en los aspectos legales de la educación a distancia, tema que no siempre se cubre en los adiestramientos de educación a distancia o se cubre de forma parcial, enfocando mayormente en el tema más controvertido del choque entre el uso de materiales para propósitos educativos y los derechos de autor. (copyright).

Si bien la normativa legal sobre derechos de autor (copyright) es la que muchos docentes identifican como la de mayor dificultad de implementación al momento de la creación y ofrecimiento de cursos híbridos o en línea, esta no es la única normativa legal que incide sobre el ofrecimiento de este tipo de cursos. Aspectos tales como la protección del derecho a la privacidad e intimidad de los estudiantes al amparo de la ley federal “Family Educational Rights and Privacy Act” (FERPA), la protección de la diversidad y la accesibilidad para personas con diversidad funcional bajo la Ley de Rehabilitación federal de 1973, la American with disabilities Act, la Ley 51-1996, Ley de servicios Integrales para personas con impedimentos y la Ley 238-2004 “Carta de Derechos de las personas con impedimentos”, así como los derechos y deberes establecidos por la normativa institucional sobre deshonestidad

académica y plagio, son aspectos que requieren ser atendidos al momento de desarrollar y ofrecer un curso híbrido o en línea.

El módulo #1 del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje provee un acercamiento a estos temas desde la perspectiva académica y enfocado en su aplicación al entorno digital. Entre sus objetivos está el familiarizar al participante con la normativa legal aplicable sobre derecho de acceso a información; derechos de autor (copyright) y el uso de material protegido para propósitos académicos; la protección del derecho a la privacidad e intimidad; las políticas de honestidad académica, diversidad, accesibilidad y acomodo razonable en el entorno digital, así como los requisitos establecidos por la normativa institucional para el ofrecimiento de cursos híbridos y a distancia.

Mediante el estudio y análisis de la normativa legal aplicable a la educación a distancia el personal docente desarrolla las destrezas y conocimientos necesarios para identificar y resolver potenciales conflictos en la aplicación de esta normativa. A su vez, descubren diversas herramientas, técnicas y recursos que facilitan el cumplimiento con la normativa legal federal, local e institucional aplicable.

Los invitamos a participar de la próxima sesión del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Para más información acerca del programa y las instrucciones para registrarse, pueden acceder al siguiente enlace: <http://cea.uprrp.edu/programa-de-capacitacion-en-educacion-a-distancia/>.



Carmen Pacheco-Sepúlveda
Dpto. de Artes, Tecnología e
Innovaciones
Facultad de Educación
carmen.pacheco3@upr.edu

La experiencia para desarrollar Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA)

Tener la oportunidad de facilitar en el Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #5 Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea PRIMERA SESIÓN resulta una experiencia enriquecedora. Compartiré algunas realidades de los primeros dos grupos de este certificado.

En ambos grupos se realizó una encuesta voluntaria para reconocer las destrezas digitales básicas que se deben tener cuando incursionamos en el diseño instruccional para los cursos virtuales (híbridos o a distancia). La intención de esta encuesta es que el participante identifique cuáles destrezas digitales domina y cuáles debe desarrollar para su beneficio. El resultado de esta encuesta describe algunas de las realidades interesantes de los participantes, según sus respuestas.

La primera realidad es que la población de los primeros dos grupos es un 73% femenina



y un 27% masculina. El 100% de la población que participa en el certificado tiene acceso a computadoras, teléfonos celulares e Internet, y un 64% posee tabletas o iPads.

La segunda realidad es que la población participante se identifica dentro de tres generaciones. El 38% se identifica en la generación *Baby Boomer* (1945-1964), un 36% dice que es de la Generación X (1965-1979), mientras que el restante 27% se ubica en la Generación Y (1980-1999).

De manera interesante, la tercera realidad es que el 96% dice tener correo electrónico de @upr.edu, sin embargo, debo aclarar que para estar en el Certificado todos deben poseer este correo electrónico, por lo que me crea una inquietud y me pregunto ¿la población que dice no tener este correo, no se ha apropiado del mismo como su correo profesional, siendo el correo oficial de la institución? ¿Cómo lograr que esta población utilice este correo

para los procesos educativos de la institución?

Por otro lado, un 96% de la misma población reconoce que tiene un correo en Gmail. Lo que no se preguntó es si reconocen al correo de @upr.edu como ese correo de Gmail o es otro personal. Un 40% de esta misma población, tienen con una cuenta en Hotmail y un 38% en Yahoo. En esta encuesta no se indagó si conocen las aplicaciones que les ofrecen las cuentas de @upr.edu, Gmail y Hotmail (Office 365). Se debe aclarar que el correo de UPR es parte el programa de *Google Application for Education* (GAE), que incluye una cantidad de aplicaciones muy útiles para los procesos educativos. Además, todos los docentes y estudiantes cuentan con acceso a las aplicaciones de Office 365 y sus aplicaciones Word, Excel, Power Point, Sway, Form, entre otras.

Las otras realidades y percepciones que se van descubriendo en el proceso se

relacionan con las destrezas digitales básicas de los participantes. Estas destrezas estaban organizadas en los siguientes temas: Habilidades básicas en la web, Organización digital, Comunicación digital, Buscar y gestionar información digital, Privacidad, seguridad y ley digital, Presentación digital y Modos de aprender. Los resultados y el análisis de las contestaciones para estas destrezas se compartirán al completar el tercer grupo de participantes.

Los módulos de este certificado se diseñaron para que los participantes se relacionaran con experiencias de aprendizaje que se debe considerar a la hora de pensar en ofrecer cursos híbridos o completamente a distancia. Mi experiencia con los participantes de ambos grupos resultó favorable para el crecimiento profesional. Interesante será tener las experiencias del grupo de verano, reconociendo que los primeros dos grupos de participantes tuvieron la oportunidad de realizar las experiencias y las tareas en dos semanas, mientras el grupo de participantes del verano tendrá una semana para acceder al contenido.

Esperen la segunda parte de esta experiencia en el módulo de objetos virtuales para el aprendizaje una vez finalice el grupo de verano.



Luz Mairym López-Rodríguez
Escuela Graduada de
Administración Pública
Facultad de Ciencias Sociales
luz.lopez6@upr.edu

Manejo, creación y ofrecimiento de cursos en Moodle como parte del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Durante mi primer año como Catedrática Auxiliar en la UPRRP, tuve la oportunidad de participar en la certificación de Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. El módulo 6 de esta certificación buscaba que los participantes creáramos parte de un curso en línea, utilizando las funciones del programa Moodle. Por lo tanto, exploramos muchas de las herramientas que permiten diseñar un curso de forma dinámica y variada. El módulo requirió construir tres áreas importantes que se recomiendan incluir en cada curso.

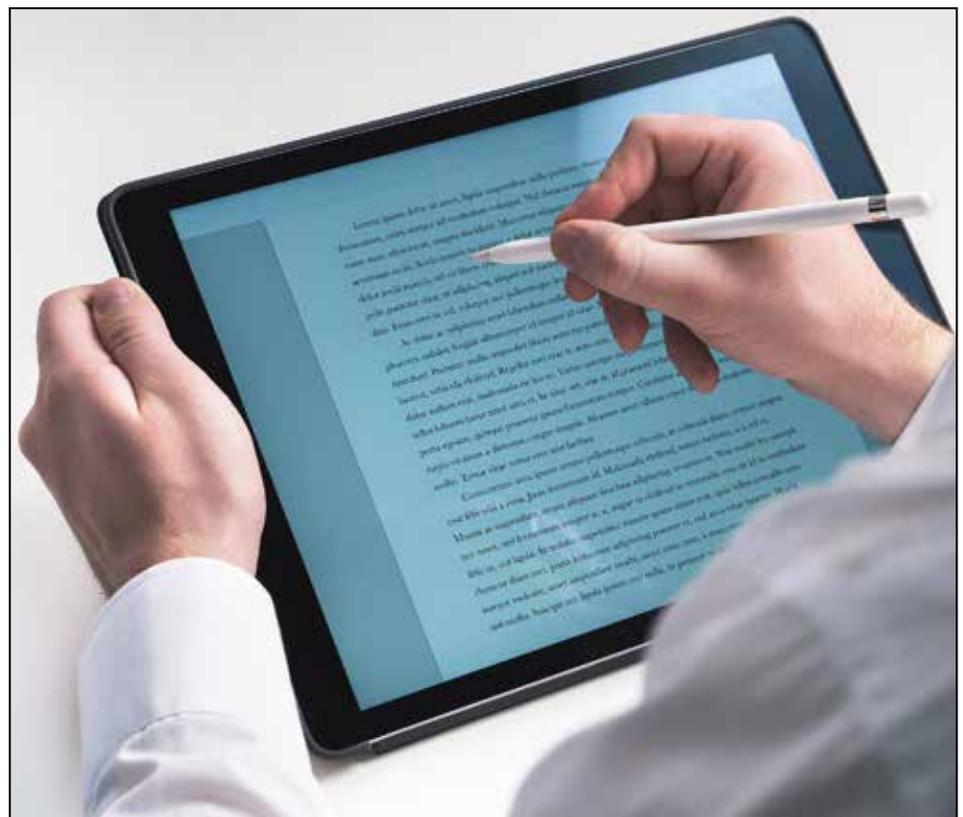
La primera fue la sección de introducción, que da la bienvenida a los estudiantes y se incluye la descripción, los objetivos, el prontuario del curso e información de contacto del profesor. La creación de un foro para que todos los estudiantes se conozcan, al menos de forma virtual, fue la segunda área desarrollada. Finalmente, lo principal, un módulo educativo. Este requirió estructurar una sesión con los siguientes componentes: tema, objetivos y recursos de aprendizaje. Como método de evaluación integré una prueba corta

previamente diseñada en el módulo 4 y un foro de discusión con una pregunta guía.

En este módulo pude aplicar mucho de lo aprendido en los anteriores. Además, pude transformar una sesión presencial a una en línea, procurando que los objetivos de aprendizaje se puedan cumplir aunque no estemos en un salón de clases. Este proceso de construcción no es fácil, pero provoca evaluar las estrategias utilizadas en el salón de clases para transformarlas y adaptarlas a una educación en línea. Solo preparamos una sesión, por lo que resta preparar 14 adicionales. Sin embargo, la estructura ya está creada, lo que facilita el diseño. Todos los trabajos realizados por los compañeros

profesores de este módulo se compartieron en un foro de discusión. Esto permitió conocer otras estrategias para diseñar un curso en línea, las cuales pueden servir para dar variedad al mismo a lo largo de las diferentes sesiones que componen el curso.

Esta certificación, que comenzó el 6 de febrero de 2017 y finalizó en mayo, permitirá que la Escuela Graduada de Administración Pública tenga un recurso para solicitar la creación de cursos híbridos y ofrecerlos una vez aprobados. Es un paso importante para la transformación de la educación totalmente presencial a una híbrida o 100% en línea y así allegar estudiantes limitados por la distancia.





Freddy Acevedo Molina
 Departamento de Español
 Facultad de Estudios Generales
 freddy.acevedo@upr.edu

El buen manejo de los contenidos virtuales en la plataforma Moodle

La plataforma Moodle nos ofrece una gran variedad de opciones para robustecer nuestros cursos en línea con un diseño instruccional que resulte efectivo. Sin embargo, el éxito en el ofrecimiento de cursos en esta modalidad dependerá de la manera en que les presentemos a los estudiantes los componentes y actividades que serán parte de la experiencia de aprendizaje.

Se tiene la falsa idea de que ofrecer algún curso en línea —o parte de este— consiste en enviar lecturas, presentaciones o cualquier tipo de archivo por correo electrónico. También se piensa que utilizar una plataforma como *Moodle* es convertirla en un mero repositorio de información a la cual se le puede sumar una lista de preguntas de discusión que se entreguen de manera individual para, de cierto modo, constatar la participación y “cubrir el material”. Estas concepciones impiden que se aprecie el potencial que ofrecen las más recientes herramientas educativas que han llegado para quedarse en esta era en que se promueve la integración de saberes, el manejo efectivo de una pluralidad de informaciones y, sobre todo, la creación de comunidades de aprendizaje.

Conviene entender que los recursos tecnológicos deben fomentar la participación activa del estudiante y que cada una de las actividades debe promover

el debate, el análisis y la creación de productos de aprendizaje que vayan a tono con los temas que se van desarrollando a lo largo del curso, en conformidad con los objetivos consignados en el prontuario.

Es por eso que resulta pertinente el buen manejo de los contenidos dentro de la plataforma *Moodle* para crear cursos en la modalidad a distancia, híbrida o simplemente dar apoyo a los cursos presenciales. El sexto módulo del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, que ofrece el Centro para la Excelencia Académica, se concentró precisamente en el manejo de las herramientas virtuales a la hora de utilizar esta plataforma.

Una parte fundamental de toda experiencia en línea es la comunicación. La disponibilidad del profesor para atender las dudas u otras inquietudes relacionadas con el curso debe quedar claramente establecida en el módulo introductorio. También es necesario que esta parte vaya acompañada de elementos visualmente atractivos que causen el interés y la curiosidad por adentrarse en dicha experiencia. Recordemos que el módulo introductorio es el primer contacto con el estudiante, por lo que debe estimularlo a seguir en el curso, a sentirse respaldado mientras se encuentra trabajando activamente con los materiales que tiene ante sí.

El chat, método de comunicación sincrónica —ideal para emplearlo durante las horas de oficina— y el sistema de conferencia web *Big Blue Button* hacen las reuniones de aula virtual en la cual se comparten ideas y se discuten los temas, como si se tratara de una experiencia presencial, pero con la ventaja de que la sesión queda grabada y disponible para

aquellos que no pudieron “estar” en el momento en que se acordó llevarla a cabo.

Para garantizar que todos tomen parte en las discusiones que se llevan a cabo durante el curso, es importante incluir un método de participación asincrónico —como ofrece la modalidad de foro— mediante el cual se les solicite a los estudiantes no solo participar ofreciendo sus opiniones sobre determinada discusión, sino que también reaccionen a los comentarios de sus compañeros.

La plataforma *Moodle* ofrece además la posibilidad de entrega de tareas en distintos formatos, el envío de texto en línea y la modalidad de *quiz*, cuyas posibilidades son bastante amplias. Otras herramientas para incluir actividades, cada una con su propio ícono distintivo, son las encuestas, wikis, glosarios y lecciones. Entre los recursos que se pueden incluir y que ayudan a organizar los materiales del curso están las carpetas, los archivos, las páginas web y los *labels* —o etiquetas— que ayudan a destacar o a presentar los contenidos de una forma estética, según la configuración que se les dé.

Es muy recomendable también que el docente explore las opciones que ofrece el servicio de *Office 365* —al cual todos tenemos acceso mediante de nuestra cuenta institucional—, y que pueda incluirlas como parte de la experiencia educativa junto a lo que ofrece *Moodle* como plataforma para la educación a distancia. Tanto la herramienta para compartir vídeos como el atractivo programa de presentaciones *Sway* —provistos por *Office 365*— son complementos estupendos y vale la pena implementarlos como parte de la experiencia no presencial.



Carlos Soto Santoni

Departamento de Economía
Facultad de Ciencias Sociales
 carlos.soto12@upr.edu

Educación a Distancia: Más allá de las herramientas digitales

Cuando nos hablan de educación a distancia por primera vez, casi siempre los docentes pensamos que esto es simplemente transferir los recursos educativos que utilizamos en los cursos presenciales a formato digital. Luego de estar tomando la Certificación de Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje que ofrece el CEA, te das cuenta que es mucho más que eso. Es una transformación radical en el proceso educativo, no solo para los profesores, sino también para los estudiantes. Esta modalidad educativa provoca una proactividad y creatividad mayor en ambas partes. Sin duda, este cambio de paradigma ha influenciado grandemente los cursos presenciales tradicionales. De igual forma, el exponer a los estudiantes a estas herramientas digitales los capacita aún más para el mundo laboral.

Si bien es cierto que la Facultad debe ejercer efectivamente su papel de facilitador para cautivar, motivar y lograr la retención de los estudiantes, en un ambiente virtual de aprendizaje debe ser mayor. Estamos hablando de estudiantes de



cualquier parte del planeta que posiblemente no conozcamos personalmente, con diferentes culturas y necesidades. ¿Cómo crear esa interacción tan necesaria entre estudiantes y profesores? Las herramientas y la voluntad para hacerlas deben estar muy bien estructuradas.

El Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico menciona la necesidad de ampliar la oferta académica a través de esta modalidad. Totalmente de acuerdo, ¿pero está la administración universitaria realmente comprometida para hacer una transformación en su personal docente y no docente para ello, y la inversión que esto conlleva? Estemos claros, el éxito de esta modalidad está en el trabajo en equipo de profesores, diseñadores instruccionales, técnicos en medios digitales,

etc. La calidad de este ofrecimiento es clave.

No estamos hablando de una competencia insular por estudiantes universitarios que cada vez se ve reducida en cantidad. La competencia es global, con universidades y otras instituciones educativas que llevan varios años perfeccionando esta oferta académica. No hay duda que la Universidad de Puerto Rico ha demostrado que tiene la capacidad para competir en esta liga, pero tiene que existir un compromiso de calidad en este ofrecimiento.

El CEA del Recinto de Río Piedras ha logrado identificar y formar los recursos que se necesitan para esta iniciativa. Es importante que los docentes nos adiestremos para este mundo digital tan cambiante.



Johana Martínez-Rosario,
Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
johana.martinezrosario@upr.edu

Un paso más en la experiencia hacia una Certificación en Construcción de Ambientes Virtuales

El Recinto de Río Piedras, en su labor por mantener la calidad y actualización de sus recursos, ha creado un ambiente favorable para el desarrollo de cursos en línea. El Certificado que ofrece consta de siete módulos que abordan los temas específica y rigurosamente. El segundo de estos módulos, Tecnologías para la educación a distancia, tiene como objetivo principal presentar alternativas de comunicación sincrónicas y asincrónicas para ser utilizadas en los cursos. Las tecnologías presentadas de modo introductorio invitan a continuar una exploración y estudio de las mismas.

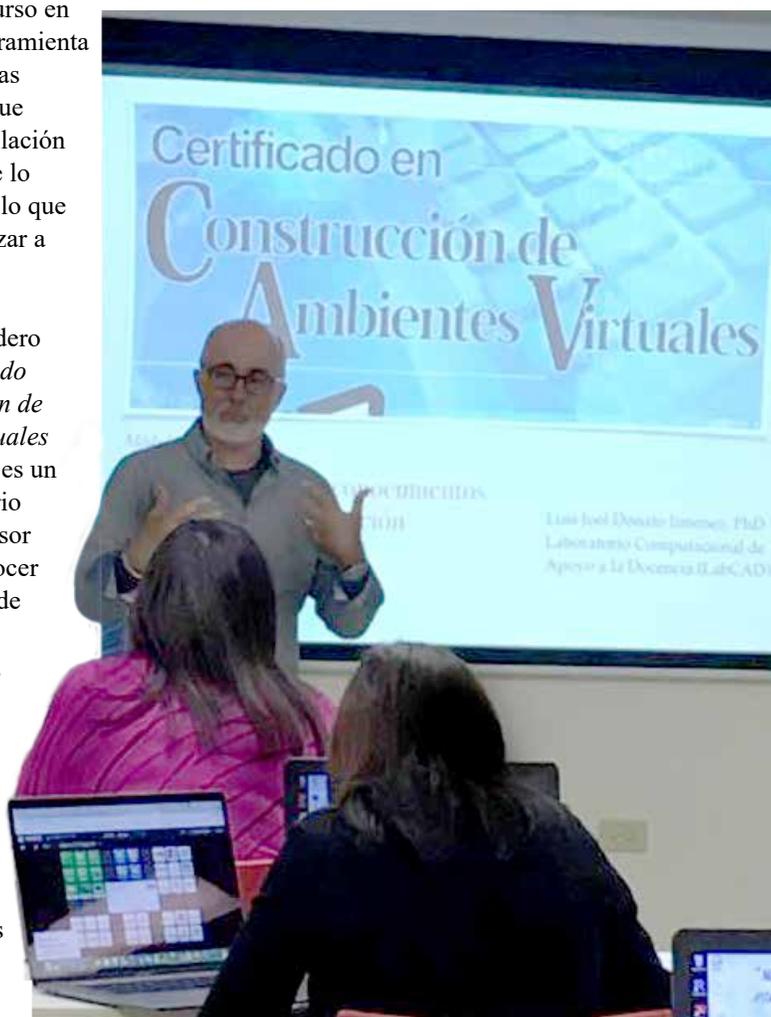
La manera en que se dio el curso en línea estableció una profunda discusión en foros. La experiencia permitió en enriquecernos con las ideas, dudas, respuestas y situaciones traídas a discusión por cada compañero. Más que un proceso frío, las discusiones se alimentaban unas de otras de manera cordial y dinámica. Cada curiosidad fue atendida por la profesora Purísima Centeno y discutida entre los participantes. Los profesores inscritos pertenecen a

diferentes facultades y fue interesante colaborar ofreciendo ideas a sus situaciones hipotéticas y preocupaciones.

Este módulo favoreció el pensamiento acerca de las herramientas a utilizar en nuestros cursos. Revisamos la dinámica de tiempo a dedicar entre: tiempo de creación, tiempo a ser requerido por el estudiante y el tiempo total que se trabaja en un curso en línea. Cada herramienta conlleva ventajas y desventajas que requieren asimilación y adaptación de lo que hacemos y lo que debemos empezar a hacer.

Considero que el *Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje* es un recurso necesario para todo profesor que quiera conocer nuevos modos de conectarse con sus estudiantes, educarlos y comprender el aprendizaje en un escenario mediado por la tecnología. No es sólo comprender sus usos, sino la maximización

de los recursos, posibilidades e intercambios. El certificado favorecerá la discusión de las dudas de aquellos que aún no se arriesgan a dar el paso y utilizar las herramientas ofrecidas por la Institución a favor de todos. Por último, solo me queda recomendar a todo profesor, colaborador y recurso de la Universidad permitirse conocer esta nueva etapa en la educación superior ofrecida en nuestra Institución.





Frances Ruiz Alfaro
Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
 frances.ruizalfaro@upr.edu

Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje

Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje:

Módulo #5 Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea

Como parte de los requisitos para la Certificación en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje que ofrece el CEA, se encuentran la aprobación de siete módulos instruccionales. Entre ellos se encuentra el Módulo #5 titulado Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea.

La llegada al quinto módulo implicaba la aprobación de cuatro módulos anteriores que suponían un dominio de habilidades apropiadas para afrontar las actividades que lo componen. Sin embargo, al revisar a primera vista el material del quinto módulo recuerdo haber invertido gran parte del tiempo en descifrar qué eran los llamados OVA. A partir de la revisión del material del módulo, descubrí que los OVA son múltiples recursos digitales que fomentan y propician la enseñanza de forma interactiva. Son útiles tanto en la enseñanza presencial como en la virtual, ya que mediante estímulos visuales o audiovisuales permiten impartir el conocimiento a través de estrategias que fomentan el análisis y la reflexión de un tema seleccionado por el docente. Por su naturaleza interactiva, los OVA deben estar atemperados a la población de estudiantes para la cual se diseñó. Es decir, debe tomar en consideración desde el manejo de la tecnología, así como el

conocimiento o idea sobre el tema que tiene el estudiantado. Los OVA deben ser diseñados por los docentes para incluir contenidos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización a la materia seleccionada. Un aspecto interesante es que los OVA deben ser reutilizables para servir a su función principal de promover la enseñanza y el aprendizaje continuo de los estudiantes.

La actividad principal del módulo se refería a la construcción de un OVA. A pesar de que entendía el concepto de los OVA me parecía un gran reto a afrontar el aspecto práctico de diseñar y producir un recurso digital de esta envergadura. Al analizar las presentaciones y recursos académicos del módulo, me decidí por la construcción de una infografía. Quizás los lectores se preguntarán qué es una infografía de la misma forma en que me cuestioné inicialmente. Una infografía

es una herramienta similar a una sola diapositiva digital que puedes ajustar al tamaño que deseas con información distribuida tanto en imágenes como texto. Este tipo de herramienta visual permite proveer información resumida de forma llamativa enfatizando en puntos clave del tema presentado. Para su elaboración se pueden utilizar plataformas clásicas de Microsoft Office como Power Point o plataformas innovadoras como Piktochart. Utilicé esta última con el propósito de aventurarme a intentar nuevas tecnologías, lo que reconozco fue una experiencia retante pero exitosa. A partir de esa experiencia he elaborado otras dos infografías de temáticas diferentes utilizando Piktochart. Lo que inicialmente para mí era un objeto virtual de aprendizaje no identificado, al finalizar el módulo, se convirtió en una herramienta de aprendizaje sumamente útil y pertinente para diversos espacios de enseñanza.





Samariz Laboy-Hernández
Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias
Sociales
samariz.laboy@upr.edu

En la UPR se promueve el acceso abierto al conocimiento: Certificado en Open Journal System

“For science and technology to deliver full value to society, they must be accessible to as many people as possible and their messages must be easily understood” (Cribb & Sari, 2010, p. 1).

Conocimiento e investigación

La investigación es una de las formas de adquirir conocimiento que más aceptación tiene, no sólo en la comunidad científica, sino también en la académica y en la comunidad en general. Esto se debe a que la investigación implica una serie de procesos rigurosos que aumentan la confianza en los resultados e interpretaciones derivadas. Existe una relación entre conocimiento e investigación. Por medio de la investigación se han logrado avances significativos en el conocimiento, y a su vez el conocimiento ha estimulado cambios en las formas de hacer investigación. Sin embargo, existe un desfase entre el conocimiento generado por la investigación y su divulgación. Ante esta realidad se han gestado proyectos



dirigidos a promover el acceso abierto al conocimiento científico. Open Journal System (OJS) fue desarrollado precisamente para facilitar el acceso a la investigación mediante una plataforma para la producción y distribución de artículos de revistas académicas. Este sistema posibilita y apoya el proceso de publicación en cada etapa, desde que se somete el artículo hasta su divulgación (Kopak, 2008).

UPR, conocimiento e investigación

La Universidad de Puerto Rico (UPR) es reconocida como el principal centro de producción de conocimiento en el país. Diversas investigaciones realizadas por miembros de la comunidad académica son

publicadas continuamente en revistas arbitradas internacionales de alto nivel, sin embargo, usualmente muchas de estas revistas son de acceso restringido. Los altos costos asociados a este tipo de publicaciones limitan el acceso al conocimiento a investigadores/as, estudiantes y al público en general. De hecho, se ha afirmado que la mitad de los trabajos científicos publicados en el mundo solo son leídos por sus propios autores, editores y revisores, y el 90% nunca son citados (Meho, 2007). La disminución de recursos destinados a la investigación (incluyendo la divulgación de resultados) lleva a considerar sistemas como OJS para potenciar el alcance del conocimiento. El Certificado en OJS que ofrece el Centro para la Excelencia

Académica (CEA) les permite a los/as participantes conocer los aspectos teóricos y prácticos de esta plataforma. OJS representa una oportunidad para que la UPR se adapte a los cambios en los procesos de publicación impulsados desde la comunidad científica y tecnológica.

Referencias

- Cribb, J., & Sari, T. (2010). *Open science: Sharing knowledge in the global century*. Australia: csiro publishing. Retrieved from <http://biblioteca.uprrp.edu:2122/lib/uprrp/reader.action?docID=10620337&ppg=10>
- Kopak, R. (2008). Open access and the open journal systems: Making sense all over. *School Libraries Worldwide*, 14(2), 45–54.
- Meho, L. I. (2007). The rise and rise of citation analysis. *Physics World*, 29(1), 32–36.



Madeliz Gutiérrez Ortiz
 Departamento de Sociología y
 Antropología
 Facultad de Ciencias Sociales
 madeliz.gutierrez@upr.edu

Open Journal System: De requisito departamental a experiencia *sui generis*

Durante el semestre en curso, y con el propósito de cumplir con un requerimiento departamental, tomé el curso Open Journal System que ofrece el Centro para la Excelencia Académica. Inicialmente me sentí un tanto perdida, ya que era la primera vez que me exponía a los tópicos discutidos. Por otro lado, el lenguaje técnico que utilizaban los profesores en ocasiones no era de mi dominio. Aunque me sentí un pez fuera del agua, me permití asistir a una segunda sesión, para ver si podía sostener un diálogo con el material, los profesores y los demás participantes del taller.

Durante la segunda sesión se puntualizó la relevancia de la captura de los metadatos y de curar los datos de un artículo para que el mismo pudiera obtener una adecuada difusión académica. Debido a que se realizó un ejercicio de

captura de metadatos, se pudo tener una idea más tangible del tiempo que toma esta actividad y entender, por qué revistas con escaso personal pueden tardar tanto para la publicación de su material. A dicha sesión asistieron varios editores de algunas revistas del recinto, quienes participaron activamente en el taller, suministrando ejemplos de su praxis cotidiana, lo cual fue realmente enriquecedor.

Durante el tercer y cuarto taller se proporcionó información necesaria para asumir los roles de Director de Revista, Editor y Lector. Se conformaron grupos de tres personas en los cuales cada uno tendría la responsabilidad de asumir uno de estos roles, lo que permitió manejar una visión panorámica de la ejecutoria de los mismos. Al concluir el ejercicio, aquellos que fungieron como editores fueron quienes asumieron el grueso del trabajo de la revista.

Un tópico que también salió a relucir fue que los sistemas de revistas abiertas más prestigiosas a nivel internacional cuentan con un equipo de trabajo que cobra por los servicios de edición un precio que excede los mil dólares. Ello me hizo entender que un profesor asociado, como es mi caso, que quisiera publicar en una de estas revistas tendría que invertir lo que gana por la impartición de un curso en la UPR al semestre. Y aunque no profundizaré en dicha reflexión en este espacio, ciertamente el curso me puso sobre aviso en torno a las estratificaciones que se generan al interior de la producción intelectual.

A partir del voto de huelga se

suspendieron dos sesiones del curso hasta nuevo aviso, sin embargo, cabe mencionar que haber participado en las cuatro sesiones mencionadas me ha permitido adquirir nuevos conocimientos y ampliar algunas nociones conceptuales en rubros mayormente técnicos y cibernéticos. El curso lo imparte un excelente equipo de profesores con amplio dominio del tema. Es un equipo muy receptivo a sugerencias, sobre todo en el área relacionada a sistemas computarizados. En torno al contenido del mismo, una de las bondades del taller es que le proporciona a la comunidad universitaria las herramientas idóneas para poder publicar con más prontitud los resultados de las investigaciones sin el rezago temporal del método tradicional que fluctuaba entre dos, tres e incluso hasta 4 años para la salida del material. Y es que el curso expone a su matrícula al conocimiento de las páginas en la Internet a las cuales puede acceder por tópicos investigativos o facultades, ver cuáles son las revistas disponibles, los criterios para publicación, las políticas de plagio, los derechos y deberes de los autores, el grado de divulgación que recibiría el artículo de acuerdo a la revista en la que se opte por publicar, etc. También le ofrece la oportunidad de conocer e interactuar con los editores de las revistas del Recinto de Río Piedras, e incluso con editores de otros recintos. Poder colaborar con alguno de ellos en un futuro cercano podría ser incluso plausible, así que exhorto a la comunidad universitaria a darse la oportunidad de formar parte de esta enriquecedora experiencia formativa que facilita el Centro para la Excelencia Académica.



Isaris R. Quiñones Pérez
Departamento de Estudios Graduados
Facultad de Educación
isaris.quinones@upr.edu

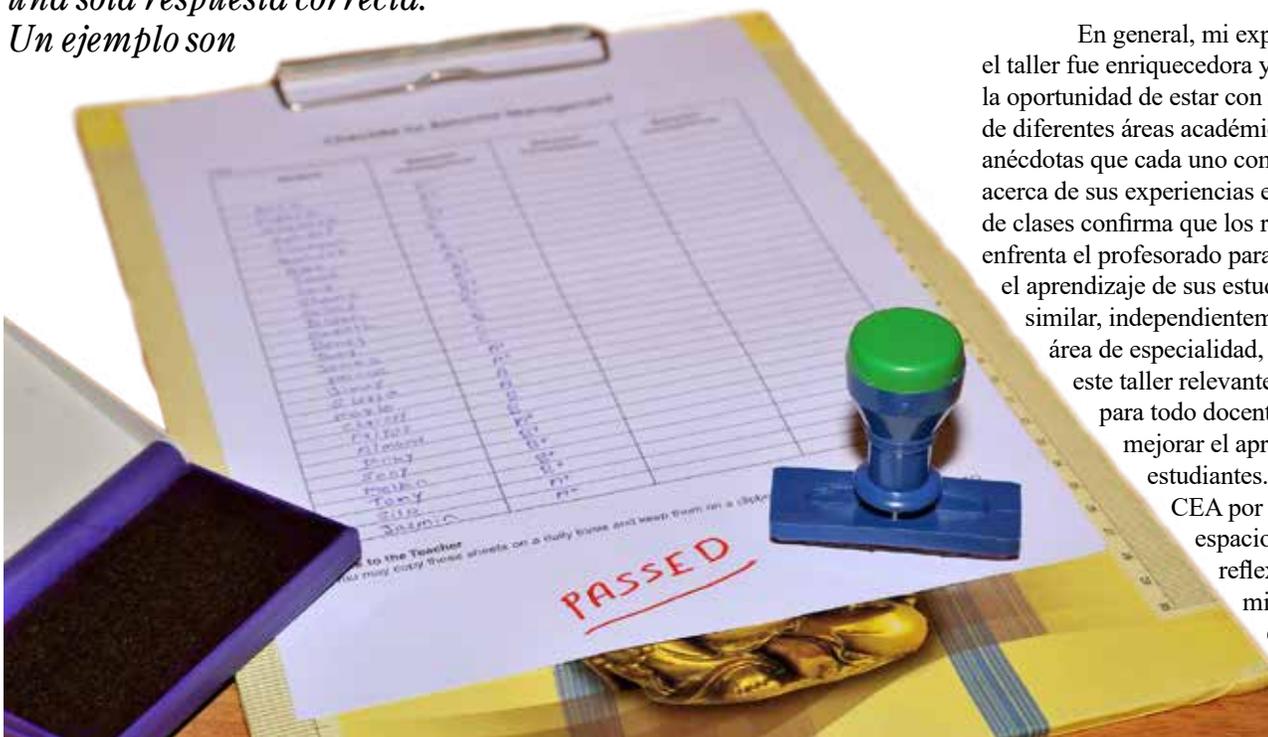
Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases: Pruebas objetivas

El certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases ofrece el CEA se compone de un total de seis talleres. El pasado viernes 17 de marzo de 2017 se llevó a cabo el cuarto taller dirigido por Chamary Fuentes y Joel Lucena. El tema se enfocó en el diseño y construcción de pruebas objetivas. A diferencia de las pruebas subjetivas, las pruebas objetivas buscan una sola respuesta correcta. Un ejemplo son

las preguntas de selección múltiple donde se escoge la mejor respuesta. Los recursos, discutieron en detalle las reglas y consideraciones específicas para la redacción de las mismas y presentaron dos tipos de análisis de ítems que se pueden realizar después de ser administrada la prueba con el propósito de identificar aquellos que necesiten ser modificados o eliminados.

Además, explicaron las etapas para la construcción de pruebas, donde aprendí la importancia del uso de la planilla de especificaciones, la cual organiza la prueba que se va a administrar y sirve como evidencia de su validez de contenido. En este proceso se sugiere que la prueba sea revisada por pares competentes que ofrezcan sus recomendaciones para mejorarla. El taller me hizo reflexionar en lo complejo que es construir una prueba que realmente mida lo que pretende medir. Por tal razón, es importante que las instituciones educativas provean al profesorado la capacitación y el apoyo necesario durante este proceso para que los resultados de estas pruebas representen adecuadamente el aprendizaje de sus estudiantes.

En general, mi experiencia en el taller fue enriquecedora ya que tuve la oportunidad de estar con profesores de diferentes áreas académicas. Las anécdotas que cada uno compartió acerca de sus experiencias en la sala de clases confirma que los retos que enfrenta el profesorado para evidenciar el aprendizaje de sus estudiantes es similar, independientemente de su área de especialidad, lo que hace a este taller relevante y necesario para todo docente que desee mejorar el aprendizaje de sus estudiantes. Agradezco al CEA por brindarme este espacio de redacción y reflexión acerca de mi experiencia en el taller, el cual ha sido de crecimiento y aprendizaje.



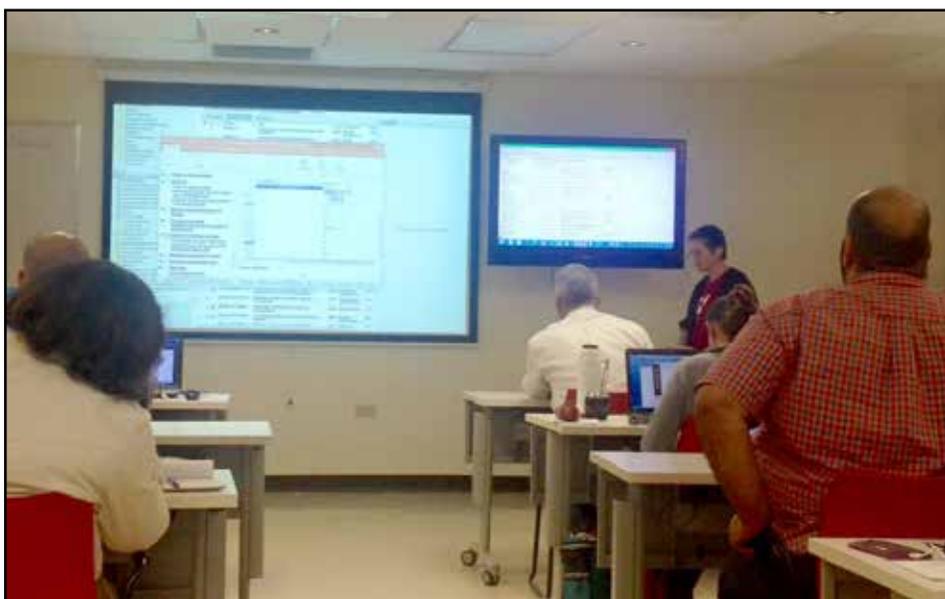


Jeremy S. Rodríguez Camejo
Departamento de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
 jeremy.rodriguez4@upr.edu

Mendeley: Una herramienta indispensable para los estudiantes investigadores de este siglo

Como estudiante universitario del siglo 21 creo firmemente que los avances tecnológicos nos pueden proveer diversas herramientas para facilitar el continuo trabajo que, como académicos, llevamos a cabo. Herramientas como Dropbox y Google Drive han demostrado ser útiles, sin embargo, no satisfacen todas las necesidades de los estudiantes inmersos en el proceso de búsqueda y redacción de artículos académicos. Es aquí donde Mendeley y los talleres que he estado tomando en el CEA han probado ser una herramienta única y especializada.

Había escuchado hablar mucho de Mendeley, pero no tenía conocimiento de la diversidad de herramientas que engloba esta plataforma digital. Participar en el primer taller de Mendeley ofrecido por el CEA fue como si una amplia gama de posibilidades se abriera delante de mí. Durante el segundo taller de Mendeley entramos de lleno en los mecanismos y herramientas que ofrece esta plataforma. Pude notar que muchos de los problemas que había enfrentado



en el manejo de grandes números de referencias ya no sería un problema.

Lo primero que me impactó de las funciones de Mendeley es que cumple con la función de *Dropbox* y *Google Drive*, pero de una forma mucho más eficiente. Por un lado, me permite almacenar los artículos que he identificado para la redacción de un trabajo, al tiempo que ofrece la opción de incluir la ficha bibliográfica de cada una de las referencias. Esto representa un gran avance, ya que ahorra el tiempo de tener que redactar continuamente dichas fichas. Además me pareció muy útil y conveniente la función de Mendeley de incluso ayudarte en las citas dentro del texto ofreciéndote una diversidad de formatos, entre ellos, el formato APA que es el que utilizo. Todo estudiante que ha manejado el formato APA sabe que en ocasiones puede resultar tedioso tener que velar por cada detalle del formato en cada referencia y cita dentro del texto.

Con Mendeley esta carga se aligera y me permite, como académico, concentrarme en el contenido de mi escrito.

Finalmente, me parecen estupendas las funciones para crear grupos y que personas dentro del mismo tengan acceso a los documentos almacenados. El sistema, incluso, permite la edición de un mismo documento sin el temor de que este se corrompa al ser manejado simultáneamente por más de una persona. Esto implica que la colaboración con colegas en la redacción de un artículo sea mucho más viable y cómoda.

En fin, mi experiencia en este segundo taller de Mendeley organizado por el CEA, ha abierto una puerta de posibilidades. Creo que Mendeley es una herramienta indispensable para cualquier estudiante universitario de este siglo. Al menos sé que para mí será una herramienta que usaré continuamente.



Migdalia López Carrasquillo
Departamento Programas y
Enseñanza

Facultad de Educación

migdalilopezcarrasquillo@gmail.com

El proceso de redacción de la tesis

La mayoría de quienes se exponen a la tarea de redactar una tesis la describen como un esfuerzo difícil y complicado. Es muy probable que la investigación bibliográfica o la recopilación de datos no representen tanto reto como el proceso de la producción escrita.

Durante una charla acerca de la composición de la tesis, estudiantes graduados de la Facultad de Arquitectura manifestaron sumo interés debido a que les dije (a manera de chiste) que, después de la conferencia, dominarían las habilidades requeridas para lograr con éxito tan retadora labor. La ilusoria y falsa promesa sedujo a los ávidos oyentes. Además, les comenté que la tesis era solo un trabajo académico. Ante esta definición, parecía que se les quitaba un peso de encima, ya que se ubicaba una responsabilidad como esta en el lugar de un mero requisito.

Lo cierto es que, para redactar una disertación, además de una investigación seria, se requieren pasos que conduzcan a lograr, con éxito, el producto. Luego de delimitar el tema, conviene estructurar un proceso de pensamiento que organice las ideas. La creación del documento no comienza con la redacción inmediata, sino con la planificación a través de ordenaciones y esbozos, una vez se obtiene toda la información que se encontró. El uso de listas, bosquejos y organizadores gráficos de todo tipo facilitan la escritura. Tales estructuras sirven de derrotero en el proceso

de escribir que surge de los hallazgos, las citas y de todo lo que el investigador puede analizar. Solo entonces se comienza la producción del borrador.

El primer borrador de la obra dará particular interés a las tres grandes divisiones conceptuales la introducción, ese capítulo que da una idea del contenido; los capítulos correspondientes al cuerpo del trabajo (con las secciones establecidas por el manual de la facultad o programa) y las conclusiones a las que llega el escritor.

El corazón de cualquier escrito es el párrafo. Atender la coherencia interna implica velar por que cada grupo de oraciones manifieste una sola idea y correlacione con las otras ideas que presentan los subsiguientes conjuntos de oraciones. Un párrafo que cambia de idea atenta contra la unidad y la coherencia. Cada uno debe contener, aunque no esté explícita, una oración fundamental y las otras expresarán argumentos a favor de ese enunciado base.

Las oraciones deben cumplir con criterios semánticos y sintácticos, es decir, portar un pensamiento completo cuyo orden permita la comprensión total de la expresión. Si quien escribe no entiende, menos entenderá el lector. Conviene ir leyendo, en voz alta, para asegurarse de que está claro el escrito. El orden lógico SVCDCICC (sujeto, verbo, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial) siempre es útil en momentos en que se dificulta la oración. Recurrir a él nos asegura la claridad, aunque también es adecuado variar la estructura oracional.

Por su parte, las palabras determinan la precisión y la eficacia de lo

que se intenta decir. Variarlas y buscar las idóneas a través de sinónimos o términos relacionados es indispensable. Las repeticiones innecesarias suelen desviar la atención del lector. Si toma tiempo combinar las palabras que conformarán el título, resulta imaginable cuánto se invierte en la producción del discurso, concluirlo y, luego, corregir el escrito.

Por último, la revisión final comporta un compromiso no solo con la corrección sino también con la prudencia que garantiza la precisión. Producir ideas con exactitud, de manera concisa y correcta ofrece al director, quien corregirá la tesis, la oportunidad de ver lo que piensa quien escribe. Por lo tanto, el uso de diversos diccionarios resulta inevitable, sobre todo en el momento final, cuando el énfasis se coloca en la consulta de palabras y signos lingüísticos.

La edición es un proceso creativo en el cual los candidatos se autocorrigieron como si fueran un ente externo. La guía de corrección incluye: revisión de ideas, su correlación, argumentación, claridad y evitar repetirlas; los párrafos, su coherencia y claridad; las oraciones, su claridad, sentido completo, y relaciones entre sí; palabras, su corrección y precisión.

Los jóvenes aspirantes a un grado en arquitectura armonizaron las palabras que resumían su tema para crear un título. Las propuestas de título a veces parecían muy amplias, o distantes de lo que interesaban investigar, pero siempre interesantes y portaban “el alma” de aquello que escribirían. Acompañados del título y de indicadores claros de acción se sentirán más seguros y serán más eficaces en el proceso de redacción de la tesis.



Nancy Viana Vázquez
 Departamento Trabajo Social
 Facultad de Ciencias Sociales
 nancy.vianavazquez@upr.edu

Utilizando la plataforma WizIQ del CEA como medio electrónico para fortalecer la enseñanza

Como docente por contrato en la UPRRP, me llevo muchas experiencias que me han fortalecido como profesional del Siglo XXI. Una que deseo compartir es cómo el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha impactado mi experiencia y la de los estudiantes. Este año integré a los cursos dos (2) plataformas electrónicas, Moodle y WizIQ. En esta ocasión deseo compartir con ustedes mi experiencia y la de las estudiantes con WizIQ, ya que ha sido la más reciente, y la cual considero muy innovadora.

¿Qué es WizIQ?

Es una plataforma electrónica disponible en el Centro de Excelencia Académica para los docentes del Recinto. Tuve la oportunidad de llevar a cabo dos (2) actividades a través de una de las alternativas que ofrece: Los *Webinars*. De acuerdo con el Diccionario de Cambridge se define Webinar

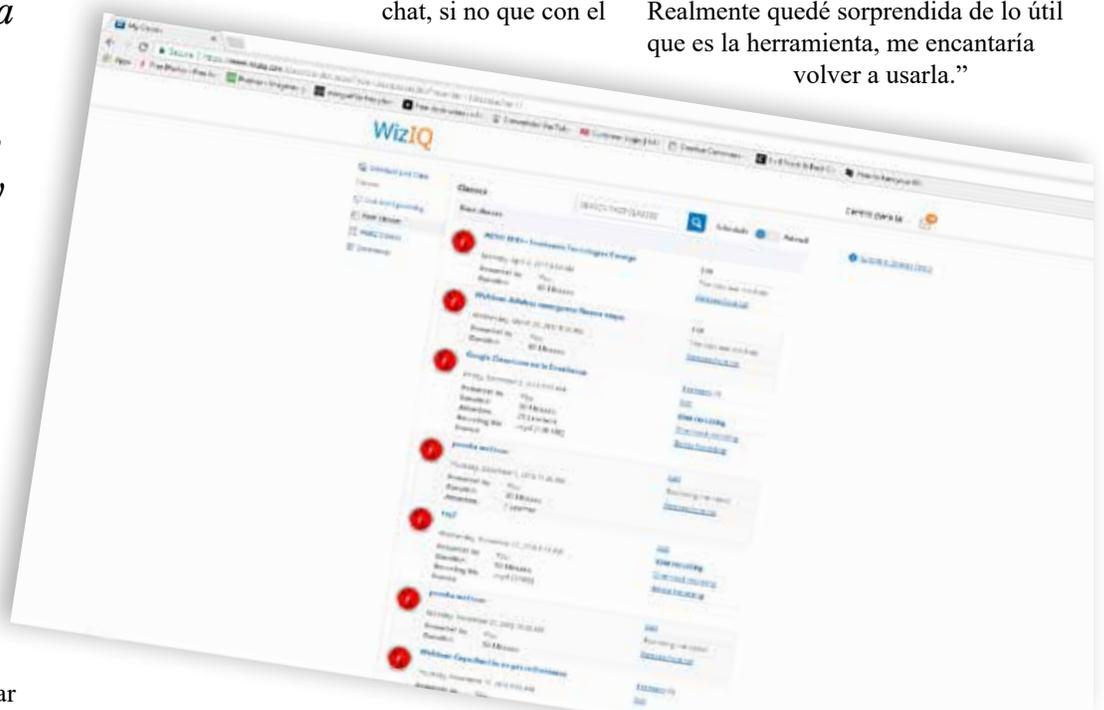
como “Una ocasión en la que un grupo de personas va a través de Internet al mismo tiempo para estudiar y discutir algo”. Y así ocurrió con las 15 estudiantes. Estuvimos presentando nuestra clase por este medio en el que podíamos interactuar audiovisualmente. auditivamente. Pero como docente, además del proceso de reflexión que llevo a cabo, una vez termino mis clases, es el insumo de las estudiantes. Así que comparto con ustedes algunos de sus comentarios y los invito a probar esta excelente herramienta:

“La plataforma WizIQ y el *Webinar* lo encontré de mucha ayuda, ya que nos permitió interactuar. Podíamos ver lo que la profesora estaba presentando, y a la vez comentar o levantar ciertas dudas. Y de las cosas que más me gustaron es que no solo te podías comunicar por el chat, si no que con el

acceso electrónico que daba la profesora podías utilizar la cámara o el micrófono de ser necesario.”

“En esta experiencia del *Webinar* pude repasar y refrescar mi mente con algunos de los temas que ya habíamos discutido anteriormente, específicamente la ponderación (en la cual aún tenía dudas), la cual es un proceso lógico que plantea la necesidad de definir y comprender una situación antes de intentar solucionarla.”

“Acerca del programa utilizado, fue una excelente herramienta. Le recomendaría el mismo a cualquier estudiante, profesor u otro profesional. No tan solo para cursos en línea, también para trabajos en grupo o discusión de algún tema. Es fácil de utilizar y muy completa. Realmente quedé sorprendida de lo útil que es la herramienta, me encantaría volver a usarla.”





Diana M. Padilla
Esc. Grad. de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
diana.padilla@upr.edu

Compromiso Institucional en Tiempos de Crisis: Experiencias en los Talleres de Orientación a Profesores Nuevos

Durante el mes de enero del año en curso participé en los talleres de orientación a profesores nuevos ofrecidos por el Centro para la Excelencia Académica (CEA). Al culminar la jornada educativa, compartía con mis colegas de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle acerca de lo adecuado del diseño y contenido de los talleres. Debo reconocer que siendo esta mi primera experiencia laboral en Puerto Rico, llegué al lugar con las reservas propias de los estereotipos aprendidos acerca de la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones públicas del país. Sin embargo, la experiencia vivida en esta productiva jornada educativa, que duró dos días, terminó por quebrantar esos estereotipos. En estos tiempos de inseguridad e incertidumbre que vive nuestra universidad y nuestro país los talleres ofrecidos por el personal del CEA son un ejemplo del compromiso, solidaridad y apoyo institucional que aún existe en la Universidad de Puerto Rico.



El compromiso, apoyo y solidaridad se reflejaron en diversos aspectos de los talleres, como por ejemplo la organización del mismo, el trato cordial y respetuoso de los organizadores y ponentes, la diligencia del personal organizador para contestar preguntas y resolver problemas de los docentes presentes, la preparación adecuada de los ponentes para informar sobre los diversos temas, discutidos, y el contenido abarcador de los talleres. Sobre este último punto, cabe resaltar que los talleres cubrieron una diversidad de temas, que se resumen en las siguientes categorías: 1) Misión, estructura, y políticas de la organización, 2) recursos humanos, 3) recursos educativos y tecnológicos, 4) políticas y recursos relacionados a los estudiantes con diversidad funcional, y 5) manejo de aspectos psicosociales en la población estudiantil.

Un aspecto importante aprendido durante esta jornada fue el alcance de las actividades del CEA. Este centro provee talleres, seminarios y certificaciones

presenciales y en línea, y ofrecen una variedad de material audiovisual educativo, y muy útil, respecto de aspectos administrativos, académicos, y éticos y políticos. Además, el CEA coordina actividades con escuelas, departamentos o miembros de la facultad para ofrecer talleres y seminarios personalizados. En las presentaciones ofrecidas también se demostró la integración sistemática y adecuada de la tecnología para llevar a cabo las distintas actividades propuestas por el CEA, lo que facilita el alcance y utilización de los recursos para todos los docentes.

Los talleres ofrecidos fueron las primeras actividades a las que asistí como docente de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y la experiencia vivida reafirmó mi decisión de haber regresado a Puerto Rico a laborar para y por nuestro país. Son experiencias institucionales como estas, las que hacen que deseemos permanecer en nuestra institución aun en tiempos de crisis.



Evelyn Afanador Mejías
Departamento de Programas y
Enseñanza
Facultad de Educación
evellyn.afanador@upr.edu

Ciclo de capacitación en conducta responsable
y ética en la investigación con seres humanos

Consentimiento informado

La Dra. Myriam L. Vélez Galván nos llevó a comprender paso a paso cómo llevar a cabo el proceso del CIPSHI (Comité Institucional Protección Seres Humanos en Investigación) del Recinto de Río Piedras. A la pregunta: ¿Por qué hay que proteger a los sujetos de investigación? La razón la encontramos en los abusos que se han cometido en la historia moderna y de los que tenemos registro.

Desde 1946 hasta nuestros días: el descubrimiento de las fosas comunes en los campos de concentración de judíos en la Alemania Nazi (Segunda Guerra Mundial) y el uso involuntario de prisioneros para hacer experimentación hasta las más cercanas a Puerto Rico, con la experimentación de pastillas anticonceptivas, en la década del sesenta. Mencionó diferentes ejemplos de investigaciones que han quedado como errores en la historia que no deben repetirse. En Estados Unidos el experimento de inocular con sífilis a negros (1932-1972) para experimentar la enfermedad con ellos. En Guatemala, lo que se llamó “mala sangre” donde se infectó con sífilis a personas sin ellas saberlo. Tampoco se les proveyó el



tratamiento adecuado para que sanaran. A causa de esto muchas personas fallecieron.

Se habló de los principios de autonomía, beneficencia y justicia para respetar la libertad e igualdad de los seres humanos (Belmont, 1979). Ya para el 2005 la UNESCO afinaba los delineamientos con explicitación de quiénes son las personas vulnerables y nuestro deber de protegerlas dentro de las investigaciones con seres humanos, como una Declaración Bioética y de Derechos Humanos. Mencionó las dispensas del CIPSHI. Algunos ejemplos para obtener dispensas son: el que la investigación no atenta contra los derechos del sujeto, existe un riesgo mínimo para el sujeto, hay una excelente protección de su identidad como sujeto y se le proveería toda la

información que el sujeto solicite. Las características de este sujeto deben incluir: su voluntariado para ser sujeto, por lo bien orientado la información que recibe le es satisfactoria y su capacidad de comprender (no necesita un tutor).

Hubo gran interés en que los participantes desarrolláramos investigaciones y la disponibilidad del personal de apoyo en la Universidad para agilizar el proceso. Se explicó ampliamente lo que debe contener una hoja de consentimiento informado. La dirección electrónica para comunicarse con el CIPSHI es: cipshi.degri@upr.edu Fue una grata experiencia el compartir con tantas personas talentosas y deseosas de investigar pensando en proteger al sujeto de investigación. Estoy agradecida de haber estado con ustedes.



Maribel Báez Lebrón
Escuela Graduada de
Consejería en Rehabilitación
maribel.baez@upr.edu

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación

La Admisión Extendida en las Instituciones de Educación Post Secundaria

Durante la semana del 12 al 18 de marzo de 2017 se conmemoró en Puerto Rico la Semana de la Consejería en Rehabilitación y el Cuadragésimo Quinto aniversario del programa de maestría en nuestra institución.

La Facultad y estudiantes de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación del Recinto de Río Piedras (EGCORE-UPRRP), en colaboración con el Centro para la Excelencia Académica (CEA), presentaron la aportación de la disciplina a la educación post secundaria desde los ejes de desarrollo profesional, política pública, servicio directo e investigación con la realización del panel “Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad”. En la ponencia denominada *La admisión extendida y el plan de retención: Un mandato para las Instituciones de educación post secundaria*, se presentaron las enmiendas más recientes a la Ley 250 de 2012. Estas fueron aprobadas el 11 de agosto de 2016 y están relacionadas



a la admisión extendida de estudiantes con diversidad funcional a la educación post secundaria. La ley inicial, al igual que su enmienda, parten de la premisa de que muchos estudiantes con impedimentos tienen mayor potencial al demostrado en procesos de admisión tradicional, pero requieren de modificaciones razonables y evaluación diferenciada para demostrarlo. Sin embargo, la admisión extendida estipulada en la ley aprobada en el 2012 no era suficiente para promover la retención de aquellos estudiantes calificados con impedimentos. Hacía falta crear las condiciones para promover su retención. Es por eso que la Ley 171 de 2016 enmienda la Ley 250 de 2012, e integra el desarrollo de un protocolo que permite reclutar estudiantes con impedimentos, en instituciones de educación post secundaria, mediante la

admisión extendida, modificación razonable, evaluación diferenciada y el desarrollo de un plan de retención. También cambia el nombre de la normativa para hacerla más específica denominándola “Ley de Acomodo Razonable para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela secundaria a Grados Post Secundarios”. Esta ley hace extensivo el derecho a los estudiantes que solicitan estudios subgraduados y graduados; integra el peritaje del Consejero en Rehabilitación en el Comité de Admisión Extendida en las instituciones de educación post secundaria. Crea, además, el puesto de Consejero en Rehabilitación Universitario, y le reconoce la función de realizar determinaciones de capacidad funcional para realizar estudios a nivel post secundarios e integrarse

al mundo laboral bajo alguna modalidad de empleo, realizar evaluaciones y recomendaciones de modificaciones razonables, manejo de casos y el desarrollo de Planes de Retención en el escenario universitario, entre otros. La implantación de esta Ley requiere que las instituciones educativas postsecundarias cuenten con el profesional de la Consejería en Rehabilitación en los procesos de transición en beneficio de los estudiantes con impedimentos o diversidad funcional. A tales efectos, será requisito que dichas instituciones preparen un Plan de Recursos Profesionales dirigido a lograr el cumplimiento cabal con la Ley en un plazo máximo de cinco (5) años a partir de la aprobación de la misma.

Referencias:

Ley de Admisión Extendida, Acomodo Razonable y Retención para Estudiantes con Impedimentos o Diversidad Funcional en Transición desde la Escuela Secundaria a Grados Postsecundarios (2016). Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2016/lexl2016171.html>

Ley del Pasaporte Post-secundario de Acomodo Razonable (2012). Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/Leyes2012/lexl2012250.html>



María Rosado Ocasio
Escuela Graduada Consejería
en Rehabilitación
Facultad de Ciencias Sociales
maria.rosado5@upr.edu

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad: un nuevo proceso de aprendizaje

Durante la semana de la Consejería en Rehabilitación, el Centro para la Excelencia Académica colaboró en la organización de un panel que llevaba por título “Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad.” Los Profesores de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación fueron los ponentes de este panel. Como estudiante de segundo año de maestría en esta área tuve la oportunidad de hacer un breve resumen de tres ponencias presentadas. En dicho resumen enfatice en los puntos más importantes expuestos en cada una de las ponencias.

Todo esto con el propósito de invitarnos a poder aportar, ofreciendo servicios de calidad a las personas con diversidad funcional desde cualquier escenario en que nos encontremos. Por esto es necesario informarnos para poder adquirir mayor compromiso con una población que

requiere servicios efectivos y continuar fomentando la inclusión.

Política Pública: análisis e impacto en la provisión de servicios para personas con diversidad funcional.

El Dr. Maximino Ramos en su ponencia señala que la educación y la práctica de la Consejería en Rehabilitación se realizan mediante una acción transformadora para que las personas con quienes trabajamos puedan coexistir y tengan una mejor calidad de vida. Menciona datos estadísticos que reflejan la poca cantidad de personas con impedimentos que están actualmente en la fuerza laboral aun cuando muchos de ellos cuentan con la preparación académica para ejercer la labor. Finalmente, el Dr. Ramos nos exhorta a involucrarnos a analizar la política pública relacionada para poder tener voz, como ciudadanos, profesionales, consumidores, ya que es muy importante el trabajo en equipo y el compromiso para forjar una cultura de análisis.

La admisión extendida y el plan de retención: un mandato para las instituciones de educación post secundaria.

La Dra. Maribel Báez Lebrón en su ponencia identifica el rol del Consejero en Rehabilitación como defensor e intercesor (a nivel micro y macro) de las personas con diversidad funcional desde el escenario de política pública. La ley 250, según enmendada, tiene como propósito proveerle oportunidad al estudiante con diversidad

funcional apoyos y medidas alternas que le permitan disfrutar de la experiencia universitaria. Mediante un proceso de evaluación diferenciada y admisión extendida, en 2012 la ley 250 trajo consigo unos *issues* de invisibilidad e implantación que fueron atendidos en su enmienda. La ley tiene unos elementos claves como lo es la certificación de acomodo razonable y el Plan Individualizado de transición y retención. Finalmente, la Dra. Báez hace una invitación a tomar acción sobre el asunto por parte de los profesores, institución universitaria y la sociedad.

La importancia de la asistencia tecnológica y el diseño universal en los acomodados razonables

La Dra. Lesley Irrizary en su ponencia hace énfasis en la importancia del Diseño Universal como herramienta de inclusión. Expresa que hay más estudiantes con impedimentos en escenarios de educación post secundaria, y por ello se necesitan alternativas para toda la población. El Diseño Universal cuenta con siete principios en el área de arquitectura y diseño y otros dos en el área de educación. La Dra. Irrizary expone que los estudiantes con diversidad funcional enfrentan diversos retos en escenarios post secundarios, lo que los lleva a sentirse cohibidos y no solicitar un acomodo razonable. Es necesario familiarizarnos con el Diseño Universal como un medio de inclusión e igualdad. Esta es una alternativa para eliminar la necesidad de algunas modificaciones, aunque estas continuarán siendo necesarias para algunos estudiantes.



Tania E. Saltiel Lima
**Programa Graduado de
 Consejería en Rehabilitación**
Facultad de Ciencias Sociales
 tania.saltiel1@upr.edu

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad

El pasado, 15 de marzo de 2017, como parte de la celebración de la Semana de la Consejería en Rehabilitación, se llevó a cabo la actividad titulada Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad. Dicha actividad no solo sirvió para educar, orientar e invitar al diálogo sobre temas trascendentales para la comunidad universitaria y general, sino que también fungió como herramienta de visibilidad para una profesión en total compromiso al servicio de la población de individuos con Diversidad Funcional.

La misma fue organizada por la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Sociales y tuvo amplia participación de sus profesores y estudiantado. Como estudiante de segundo año de dicha Escuela, tuve el placer de participar en esta actividad resumiendo y comentando sobre dos de las siete ponencias presentadas.

A continuación, se presenta un resumen de los puntos discutidos en la ponencia Evaluación Diferenciada en el Escenario Universitario presentada por el Director de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación, el Dr. Roberto Frontera.



El tema de la Evaluación Diferenciada impacta tanto a estudiantes con y sin limitaciones funcionales como a profesores y profesionales relativos al ámbito académico. Es por esto que atender el cómo llevar la misma a la práctica y acción afirmativa es un asunto que nos compete a todos. La Evaluación Diferenciada ha obtenido un nuevo foco de atención en el contexto post-secundario desde la aprobación de la Ley 250 de 2012 y sus enmiendas contenidas en la Ley 171 de 2016. La misma requiere de un proceso alterno, no estandarizado por el cual sea posible generar información tanto cuantitativa como cualitativa sobre las destrezas, aptitudes y conocimientos de un estudiante. En este proceso es imprescindible la identificación e implantación de acomodos razonables y la atención a la interacción de los componentes mediadores con las limitaciones funcionales que pueda presentar un estudiante. Es importante enfatizar que este proceso debe ser continuo, abarcador y centrado en la persona. Esto último implica poder ver más allá de las necesidades y limitaciones de un individuo con el fin de poder apreciar y dar valor a sus fortalezas e individualidad. La Evaluación Diferenciada es una oportunidad de competencia justa en la que se reconoce el potencial de toda persona y no solo se acoge, sino que se

atiende activamente la diversidad inherente a la condición y naturaleza humana. Es indispensable la apertura y disposición de todas las partes al diálogo y comprensión sobre este tema para lograr un ambiente universitario receptivo, competente y de excelencia.

Finalmente, se presenta un resumen sobre los puntos discutidos en la ponencia Consejería en Rehabilitación "Una Profesión de Vanguardia" presentada por el profesor de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación, el Dr. Robinson Vázquez.

En el recorrido histórico de la profesión de la Consejería en Rehabilitación se hace hincapié sobre los elementos que fortalecen la identidad profesional y hacen a la Consejería en Rehabilitación una profesión multidimensional, compleja, abarcadora y esencialmente única. Esta profesión se caracteriza por ser singular y firme específicamente por su misión y visión, ambas dirigidas hacia los individuos con Diversidad Funcional y la vida en comunidad y sociedad. El Consejero en Rehabilitación busca cada vez más reafirmarse de manera asertiva y acertada como un profesional vanguardista que posee esencia y presencia en los asuntos de envergadura social a través de su ética, liderazgo, sensibilidad, curiosidad investigativa y compromiso.



Gretchen Marie Carrasquillo Ramos
**Escuela Graduada de Ciencias
 y Tecnologías de la Información**
 gretchen.carrasquillo@upr.edu

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad

“La Consejería en Rehabilitación es una profesión de vanguardia, sólida y de reconocimiento social”, así comenzó la presentación del profesor Robinson Vázquez Ramos, uno de los siete panelistas que dirigieron la actividad “Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación en la Universidad”, ofrecida el pasado miércoles, 15 de marzo de 2017. Esta fue una de varias actividades que se realizaron para conmemorar la Semana de los Consejeros en Rehabilitación. ¡Enhorabuena!

Siete panelistas, todos profesores de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras, discutieron temas muy pertinentes y válidos como: la Consejería en Rehabilitación como una profesión de vanguardia, el análisis e impacto en la provisión de servicios para personas con diversidad funcional en Puerto Rico, la admisión extendida y plan de retención en la educación post secundaria, el acomodo razonable y la evaluación diferenciada en el salón de clases, la importancia de la asistencia tecnológica y el Diseño



Universal, el impacto de los impedimentos no visibles en el ámbito universitario y los factores que influyen en la adherencia terapéutica.

Todas las ponencias fueron de gran importancia y los presentadores llevaron el mensaje de manera directa y concisa. Uno de los temas de mayor interés para mí, fue el de Diseño Universal y el uso de la asistencia tecnológica en los acomodos razonables, presentado por la profesora Lesley Irizarry, quien hizo énfasis en crear productos tecnológicos que persigan un Diseño Universal, equitativo, flexible, simple e intuitivo, como herramienta de inclusión para promover la participación significativa de todos, incluyendo a los estudiantes con diversidad funcional.

La actividad sirvió como un medio para que se desarrollara un diálogo

entre estudiantes, profesores y empleados en torno a las funciones y aportaciones que ofrece la Consejería en Rehabilitación en el ámbito educativo a nivel superior. Como consejera en rehabilitación me siento orgullosa de pertenecer a una profesión que cuenta con un código de ética abarcador, con cimientos de base científica y de identidad profesional, y con las herramientas pertinentes para ofrecer un servicio de excelencia a personas con y sin diversidad funcional en cualquier escenario. Como estudiante graduada en Ciencias y Tecnologías de la Información, me uno al llamado a modificar y crear recursos que persigan un Diseño Universal para promover la inclusión. Luego de esta actividad, exhorto a que trabajemos en equipo (estudiantes, profesores y empleados) para convertirnos en agentes de cambio e instrumento de paz y lograr promover la inclusión y la empatía en nuestra Universidad y en el exterior.



Ninoshka Hernández Rivera
Escuela Graduada Consejería
en Rehabilitación
Facultad de Ciencias Sociales
ninoshka.hernandez@upr.edu

Contextualizando la función y aportación de la Consejería en Rehabilitación

Resumen sobre las ponencias presentadas por la Dra. María L. Díaz Porto y el Dr. Raúl Rivera, de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación

“Impacto de los impedimentos no visibles en el ámbito universitario”
- Dr. Raúl Rivera.

El objetivo principal del Dr. Raúl Rivera es ilustrar algunos resultados obtenidos de investigaciones realizadas en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras con relación a la diversidad funcional e impedimentos no visibles. Rivera inicia explicando que el número de estudiantes con diversidad funcional en instituciones de educación superior ha aumentado en los últimos años (Lombardi, Murray y Dallas 2013; Bernard, Lechtenberger & Lan, 2010). Menciona que la proporción de estudiantes con diversidad funcional admitidos a las instituciones postsecundarias no es proporcional con el tamaño de la población (Ley, 250). De acuerdo con Raue y Lewis (2011), para el año académico 2008 a 2009 se matricularon alrededor de 707,000 estudiantes con diversidad funcional en Estados Unidos, de estos se estima que el 86% son estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje y ADHD; 76% son jóvenes con trastornos psicológicos o condiciones psiquiátricas, otros presentan condiciones sensoriales y condiciones cognitivas o discapacidad intelectual. Según lo explica el Dr. Rivera, esto resulta en un gran reto tanto para las universidades como para los estudiantes, si se toma en cuenta que la mayoría de los estudiantes matriculados presentan condiciones que “no se ven”. Algunos de los retos que pueden presentarse son: discriminación, estigma social, aislamiento social, complicaciones con condiciones co-existentes y costos de la discapacidad.

Las investigaciones realizadas en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras fueron las siguientes: “Actitud y conocimiento hacia el acomodo razonable a estudiantes con impedimentos de un grupo del personal no docente que provee servicio directo a estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Por Oliveras, L.E. (2012), “Actitud de un grupo de profesores de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, hacia el acomodo razonable de los estudiantes con condición mental y emocional” por Rodríguez, M. (2008), y “La actitud de los profesores de la UPR, Recinto de Río Piedras hacia la inclusión de los estudiantes con impedimentos en el salón de clases” por García, Y. (2006). Los resultados señalan una actitud favorable por parte de la comunidad universitaria. No obstante, se recomienda fomentar la educación continua a través de talleres y adiestramientos, así como el cumplimiento con la legislación. Esto permitirá incrementar la sensibilidad y el respeto hacia la población de personas con diversidad funcional. Por otra parte, se debe apoderar al participante en el proceso para que logre identificar cuál es su problemática principal y de esta forma se le puedan ofrecer los servicios necesarios.

“Cumplés o no cumplés con tu tratamiento”
- por la Dra. Díaz -Porto.

El objetivo principal de la Dra. Díaz-Porto es ilustrar las actitudes en el escenario universitario hacia las personas con impedimentos no visibles y la importancia e identificación de los factores que inciden en la adherencia al tratamiento de las personas con impedimentos. La adherencia terapéutica se define como “el grado en que el comportamiento de una persona corresponde con las recomendaciones acordadas de un prestador de asistencia sanitaria”. (Organización Mundial de la Salud, 2004; Sección 1, p.9). Es, además, una conducta multidimensional que puede presentarse en cualquier momento del tratamiento y es influenciada por cinco factores psicosociales: los socio-económicos, relacionados con el equipo de salud, los relacionados con la enfermedad,

los relacionados con el tratamiento y los relacionados con cliente/estudiante.

Estos factores abarcan retos tales como la falta de recursos para cubrir gastos de tratamientos o servicios, falta de conocimiento sobre cómo se debe manejar la condición, falta de preparación y disponibilidad profesional, grado de severidad de la enfermedad, disponibilidad de tratamientos efectivos, la duración del tratamiento, complejidad del régimen médico, actitudes y creencias que tiene el cliente, entre otros. El cumplimiento con el tratamiento requiere un compromiso tanto del profesional como del participante. En ocasiones el profesional no adopta una actitud positiva hacia las personas con diversidad funcional y las personas con impedimentos no visibles pueden ser vistas como irresponsables por los problemas que puedan presentar en el escenario universitario, sin embargo, es responsabilidad del profesional educarse e identificar aquellas estrategias que pueden ser de utilidad en el proceso de intervención. Se identifican como estrategias para el aprendizaje y mejor manejo del proceso de tratamiento, el acomodo razonable (e.g. periodos de receso para la administración de medicamentos) y la evaluación diferenciada. Ambas dirigidas hacia un mismo fin, mejorar el proceso de aprendizaje. Esto incrementa el nivel de conocimiento y ayuda así al participante a lograr una adherencia terapéutica y con ello una mejor calidad de vida.

Lo que queremos traer a discusión con la presentación de estos paneles es que la profesión de Consejería en Rehabilitación no se da en un vacío. Se utiliza la Práctica Basada en la Evidencia (EBP por sus siglas en inglés) como plataforma para sustentar los servicios ofrecidos por esta disciplina. Los mismos van dirigidos hacia la rehabilitación, enfocándose en la identificación de capacidad residual y todas aquellas alternativas que pueda tener nuestro paciente, cliente, participante o consumidor para mejorar su calidad de vida.



Pedro A. Sandín
Fremaint
Fundador del Centro
para la Excelencia
Académica

psandin@comporium.net

De cuerpo entero: enseñanza- aprendizaje

Hay quien dice que tengo buena mano para las plantas. O, como dicen los americanos, que tengo un pulgar verde. Agradezco el cumplido. Sin embargo, me pregunto si se trata solo de las manos y del pulgar. ¿No será quizá que lo que tengo verde es el ojo, el olfato, o el oído? Si se me dan bien las plantas es porque las miro, les presto atención, las toco y hasta las huelo. Mis sentidos me dejan saber cuándo necesitan agua, sol, sombra, abono, y hasta un poco de cariño.

Y me pregunto si lo que es cierto del cultivo de las plantas no lo es también de otros cultivos, de otros afanes, como el proceso de enseñanza-aprendizaje.

He sido maestro por ya casi cuatro décadas. Lo he sido por casualidad —en mis momentos más piadosos digo que por providencia divina— ya que nunca me había propuesto la enseñanza como carrera. Por el camino, he tenido ocasión de reflexionar largo y tendido sobre esa tarea difícil, exigente, frustrante, imposible, aunque también noble y sorprendente,

que es la enseñanza. ¿Qué es enseñar? ¿Qué es precisamente lo que se enseña? ¿Cuál es la relación entre enseñar y aprender?

Se han escrito seguramente miles de páginas sobre cada una de las preguntas anteriores, ninguna de las cuales se prestaría para este breve ensayo. Lo que me interesa explorar aquí, de manera inevitablemente superficial, es el papel de los sentidos y del espíritu en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No es posible enseñar ni aprender si no miramos el objeto bajo estudio, si no lo escuchamos, lo tocamos, lo contemplamos, si no nos entregamos a él con la integridad con que un niño juega y aprende. Uno de mis hijos es maestro de cuarto y quinto grado en una escuela de Harlem. Es un plantel excepcional donde los niños aprenden con las manos en la masa, se mueven por el aula, dialogan con sus compañeros, observan, miden, recortan, serruchan, pintan, calculan, imaginan, conjeturan, investigan. Cuando uno de

Continúa en la próxima página

viene de la página anterior ellos se enfermó y tuvo que ser hospitalizado, le dijo al médico que se apresurara a curarlo porque tenía que ir a la escuela el lunes. El lunes lo esperaba su proyecto, y también lo esperaba una comunidad para la cual el aprendizaje sigue siendo apasionante.

En mi práctica como maestro de lenguas extranjeras, evito las reglas, cuyo valor real es sólo como un *a posteriori*, un conocimiento que solo tiene sentido después que se ha experimentado y comprendido la lengua. En vez, invito a los estudiantes a prestar atención al comportamiento de la lengua. ¿Cómo se comportan los verbos cuando lo que se quiere expresar es el matiz de repetición o continuidad de una acción versus el matiz de acción iniciada o concluida dentro de cierto tiempo contextual? Cuando intento responder a esta pregunta, procuro que los estudiantes sientan los valores relativos del imperfecto y del pretérito, que los visceralicen, si se me permite el neologismo: damos saltos para expresar el sentido puntual del pretérito, o movemos la mano en forma de onda para expresar el sentido de acción en marcha, de habitualidad, de repetición o de duración indefinida que caracteriza el imperfecto. Recalcamos el valor narrativo del pretérito moviéndonos de un punto a otro: “Abrió la puerta, entró en la sala, caminó hacia el podio y gritó: ¡Viva el español!”. Consideramos el valor descriptivo del imperfecto, cómo detiene la narración para pintar escenas, y nos movemos también, pero esta vez como un pintor se mueve frente a su lienzo.

Si se trata de literatura, invito a mis estudiantes a prestar atención al comportamiento de los textos, para lo que hará falta leer y releer, curiosar, hurgar en el territorio de significado



que es un texto literario. Y si de un territorio se trata, propongo a mis alumnos que actuemos sobre el texto como lo haría un explorador: mirando, escuchando, tocando, husmeando. Hay tanto que descubrir en una obra literaria; pero nunca lograremos tales descubrimientos si no nos entregamos al texto de cuerpo entero.

Repaso mi propia experiencia como estudiante y constato que mis maestros inolvidables son precisamente aquellos que traspiraban su materia. Descubro que mi aprecio hacia estos maestros tiene poco que ver con su método de enseñanza y todo que ver con una entrega al objeto de estudio que se les salía hasta por los poros en busca de espíritus afines con quienes compartir su propia devoción. Algunos de estos maestros inolvidables usaban el método socrático, otros dictaban conferencias, y aún otros usaban métodos menos ortodoxos. Todos, sin embargo, rezumaban autoridad, entrega, pasión, integridad.

¿El espíritu? Sí, pero no uso la palabra “espíritu” aquí en un sentido religioso, sino en el sentido de aquello que nos anima o mueve, aquello que nos da vida, fuerza y movimiento. Solo se puede aprender y enseñar si nos mueven el interés, el compromiso, la curiosidad genuina, el deseo verdadero de aprender y de que

nuestros estudiantes aprendan. Viene a mi mente una profesora de matemáticas que tuve hace décadas y que ha de permanecer en el anonimato. Cuando algún alumno levantaba la mano para hacer una pregunta, solía decir con cierta languidez: “¿Y tú quieres que me levante y vaya a la pizarra?” Pero, también acude a mi memoria un profesor que tuve en Emory University, el teólogo argentino José Míguez Bonino, quien daba unas conferencias magistrales, en las cuales se asomaba un espíritu asombrosamente vigoroso, comprometido, íntegro.

Recuerdo una reunión de padres y maestros en el colegio donde estudiaban mis hijos hace muchos años. La directora trataba de explicar por qué no había aún un maestro de inglés. Una madre levantó la mano, se puso de pie y dijo: “Yo lo que quiero saber es qué van a hacer a la hora de poner las notas”. Me fui de la reunión con la sospecha de que si la directora hubiera contestado “les pondremos ‘A’ a todos”, la madre se habría marchado satisfecha.

¿Qué proceso de reemplazos habrá tenido que ocurrir para que aquella madre llegase a concluir que lo único que merecía su inquietud y desvelo era la nota al final del curso? Creo no equivocarme al afirmar que todos los niños nacen con una curiosidad voraz. ¿Qué les hacemos por el camino para que esas ganas de aprender

se reduzcan a la codicia por un signo –la nota— aun cuando el signo ya no signifique nada?

Me temo que nuestro sistema educativo esté plagado de esa idolatría. ¿Cuántos padres que hacen ellos solitos el proyecto para la feria científica no se congratulan y sienten orgullo por su hijo cuando el proyecto gana un premio? ¿Cuántos no sienten una satisfacción inmensa cuando el nene o la nena “les saca todas A”, aunque no haya aprendido nada de valor verdaderamente formativo? Es una especie de síndrome de impostura educativa que nos ha llevado a reemplazar el valor del aprendizaje por el ídolo de la nota, la estrellita, la cinta o la medalla.

Pero, al fin y al cabo, no se trata ni de sensualidad ni de espiritualidad ni de racionalidad como si fueran entidades discretas e independientes. De lo que se trata es de la totalidad de nuestro ser: boca, tacto, olfato, oídos, espíritu y cerebro. Se trata de integridad. No hay adiestramiento ni método que, prescindiendo de tal integridad, pueda desembocar en el momento *eureka* del verdadero aprendizaje. Las preguntas claves serían: ¿cómo se enseña esta integridad?, ¿por dónde se comienza a transformar un sistema educativo que amaestra y achata al ser humano, en uno que lo invita a entregarse de cuerpo entero a la aventura interminable del aprendizaje?

Dicen que el gran maestro francés Yves R. Simon definía la enseñanza como un desbordamiento de contemplación. En efecto, me parece que la enseñanza tiene que ser una especie de derrame de nuestra entrega al objeto de estudio; un superávit que se desborda en busca de cuerpos, mentes y espíritus que de alguna forma sientan una curiosidad similarmente ávida.



Elsa Marín López
Oficina de Comunicaciones,
Desarrollo y Exalumnos
elsa.marin1@upr.edu

Dejando huellas

En 1997 nació el Centro para la Excelencia Académica. Fueron sus creadores la Prof. Nadia Cordero de Figueroa y el Dr. Pedro Sandín Fremait, quienes luego de su participación en un Proyecto sobre Liderato y Transformación Institucional, auspiciado por el American Council on Education, junto a un grupo de profesores decidieron darle vida a este exitoso proyecto que ya alcanza los veinte años. A todo este equipo de distinguidos profesores los movía el mismo fin: “mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el bachillerato, incluyendo la investigación”.

A sí nace el CEA, del cual surge el documento: “Hacia una comunidad de aprendizaje: reflexiones y recomendaciones en torno a los procesos de enseñanza – aprendizaje en el Recinto de Río Piedras”, el cual en 1999 se aprobó como Política Institucional del Recinto de Río Piedras.

En 2002, se estableció el Programa Integrado para el Éxito Estudiantil (PIEE),

“La creación y desarrollo del CEA me brindó la oportunidad de hacer algo que siempre quise hacer, ayudar a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Recinto. Pensé que antes de retirarme de la UPR, deseaba hacer una aportación significativa para la Universidad de Puerto Rico y al sistema de educación pública que fuese impactante. Considero que en el proceso de ayudar a crear el CEA se ha logrado este propósito y he dejado una huella: se ha logrado desarrollar una institución que impactará a muchas generaciones de profesores, estudiantes, personal no docente y otros que puedan beneficiarse de sus ofrecimientos”.

*- Profesora Nadia Cordero,
Fundadora del Centro para la Excelencia Académica (CEA)*

bajo la coordinación de esta servidora. El propósito primordial era atender otro de los actores fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje: el estudiante. Con el fin de proveer actividades de interés para estos miembros de la comunidad del Recinto surgieron los *Miércoles Estudiantiles*, los cuales, al igual que los *Viernes Didácticos* tuvieron un auge casi instantáneo. Durante este proceso nos percatamos de la importancia y de la falta de una estructura institucionalizada que agrupara los esfuerzos para la retención de estudiantes. Existían diversas instancias de apoyo académico para ayudar a la retención de estudiantes; sin embargo, estos esfuerzos estaban dispersos por todas las facultades y en ocasiones los estudiantes no tenían el conocimiento de que existían. Para atender esta necesidad se hizo un inventario de “Iniciativas de Apoyo Académico para los Estudiantes”.

En el tema de Reclutamiento de estudiantes se llevaron a cabo varias iniciativas de experiencias de verano que, al día de hoy, viven en varios proyectos de esta índole que se han ido institucionalizando. “Experiencia de Verano en la UPR”, que inició en 2003, constaba de un programa de dos semanas, dirigido a estudiantes de

décimo y undécimo grado, los quienes visitaban las diferentes facultades del Recinto y llevaban a cabo actividades relacionadas con los ofrecimientos académicos de cada una. A modo de ejemplo podríamos mencionar la “Magia de la Química”; visitas al Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Naturales desde donde tenían conversaciones con exalumnos que al momento laboraban en la NASA; grabaciones de programas de radio en WRTU y conversatorios con reconocidos profesores como el Prof. Dean Zayas, entre otros. Estas son solo un puñado de experiencias, las cuales sabemos que marcaron para siempre a los estudiantes que tuvieron la oportunidad de participar.

No nos cabe duda de que el aporte del CEA trasciende los miles de nuestros docentes que se han beneficiado del apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje que han recibido a través de sus actividades.

Nos llena de gran satisfacción haber puesto nuestro granito de arena en la construcción del CEA, el cual ya cuenta con una sólida base.

¡Enhorabuena por sus primeros 20 años!



Pedro A. Sandín Fremaint
Fundador del Centro para la
Excelencia Académica
psandin@comporium.net

La Universidad no es un bien fungible

La celebración del vigésimo aniversario del CEA es oportuna. En el preciso momento en que celebramos los frutos de veinte años de una labor motivada por el deseo de optimar la experiencia de enseñanza-aprendizaje en nuestro Recinto – una labor de profesores empeñados en encontrar la manera de dar lo mejor de sí mismos—nuestra Universidad se encuentra amenazada, quizás como nunca antes.

Unidos. ¡Como si a ese tesoro no hubiesen aportado nada el sudor y la sangre de nuestra gente!

La meta es sencilla: ahorrar. Y como el dinero es fungible, da lo mismo ahorrar aquí que allá. Mejor aún; si se pueden matar dos pájaros de un solo tiro, ¿por qué no ahorrar desmantelando la Universidad? Del mismo tiro identificamos dineros para ayudar a pagar la deuda y le damos jaque mate a ese dolor de cabeza que es y ha sido la Universidad de Puerto Rico.

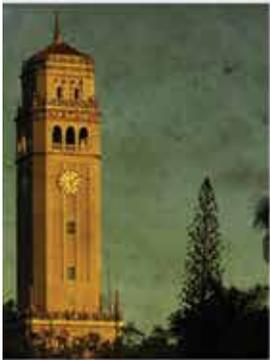
Pero, si el dinero es fungible, la Universidad no lo es. Lo que aporta y puede aportar la Universidad de Puerto Rico a la sociedad puertorriqueña es un bien único, insustituible. La UPR es la única institución que ha sido y sigue siendo capaz de darnos el *dolor de cabeza* necesario para mirarnos a nosotros mismos.



No es la primera vez que la UPR está en la mirilla de aquellos que no la comprenden, que le temen, que no saben justipreciar sus aportes casi milagrosos a nuestra sociedad. Ya estamos acostumbrados a ver cómo los vaivenes del ciclo electoral ponen en el poder a aquellos que querrían una universidad domesticada, fácil de pastorear en pos de los designios de un sistema incapaz de verse a sí mismo. Pero, esta vez se ha hecho patente que lo que considerábamos el “poder” era un espejismo, porque los que están en la Fortaleza y en la legislatura son patéticamente impotentes. Esta vez, el verdadero poder se ha dejado ver sin tapujos en una sala de reuniones donde se toman decisiones sobre el futuro del país con el fin de asegurar que la solución a nuestro dilema económico-financiero no le cueste un centavo al tesoro de los Estados



1997



Exhibición:
El CEA cuenta su *Historia*



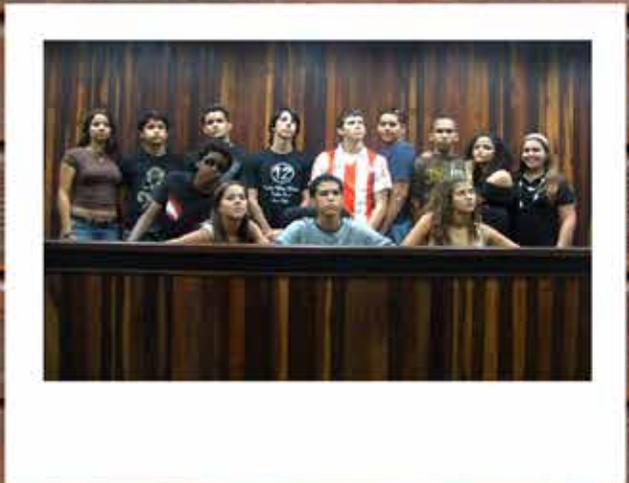
2017



----- 2009



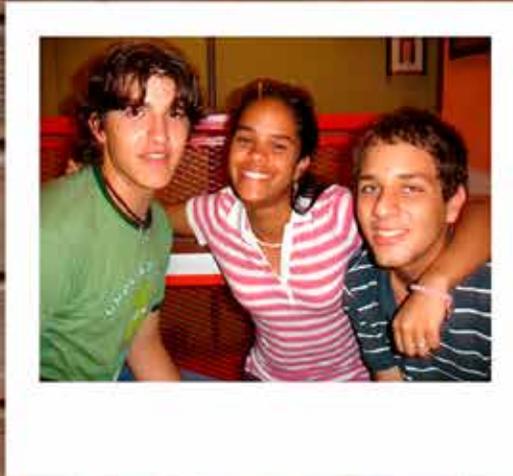
----- 20

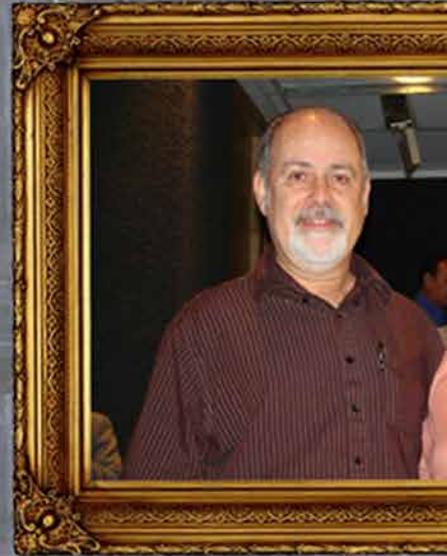




2006

01





AD
Ariv





Décimo Aniversario 2007





Déc
Arivers





cimo
sario
—2007



Experiencia de Verano

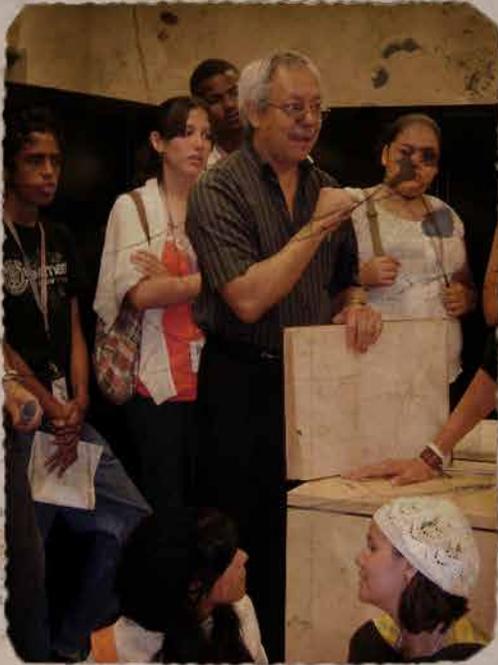


2008



Experiencia de Verano 2009





EXPERIENCIA

20



A DE VERANO

1 1





https://ceauprrp.edu/search=image



Cert. en Educación a Di

Todos

Imágenes

Videos

Noticias

Ma



nes/Educación-a-Distancia[2014]

Centro para la Excelencia Académica

stancia 2014



aps Más Preferencias Herramientas



Hacia una
comunidad
de aprendizaje



Congreso e Investig



de Revistas
ación 2014



Mini Feria del Avalúo del Aprendizaje





2014

Logo of the Center for Academic Excellence (CEA) at the University of Puerto Rico, Río Piedras Campus. The logo is circular with "CEA" in the center and "CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA" and "UNIVERSIDAD PUERTO RICO RÍO PIEDRAS" around the perimeter.



TECNOLOGÍA 2014



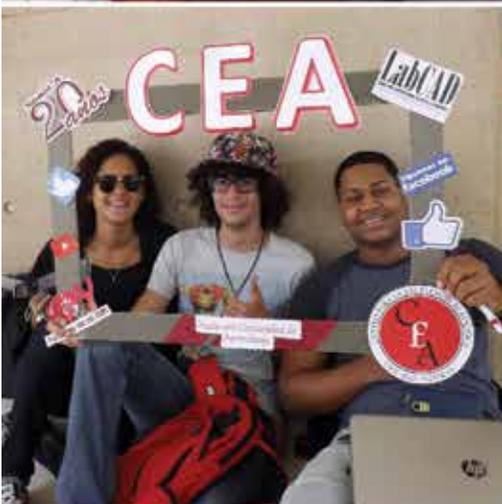


798 posts

1,902 followers

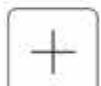
Edit Profile

Casa Abierta del CEA 2015





cea.uprrp.edu





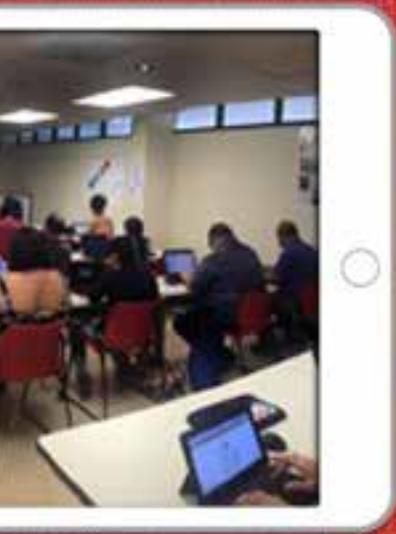
CERTIFICADO



ME

20





CURSO EN
MENDELEY
2016



Certificado en Investigación Transdisciplinaria 2016



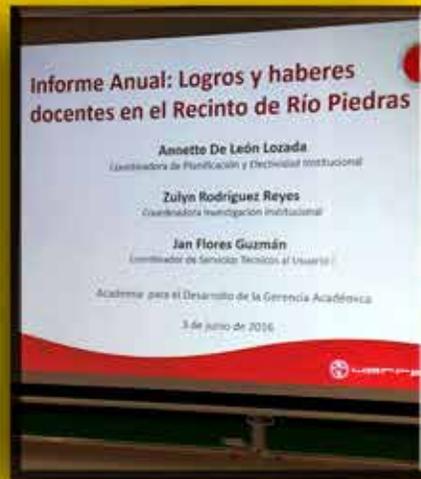


webinars



2016





ACADEMIA PARA EL DESARROLLO DE LA GERENCIA 2016





2012

Orientación
Profesora
A



2016





tación a

2015



res
Nuevos



2017





Encuentro

de Desarrollo
de la
de Puerto Rico

2016



Capacitación a Comités de Personal 2016





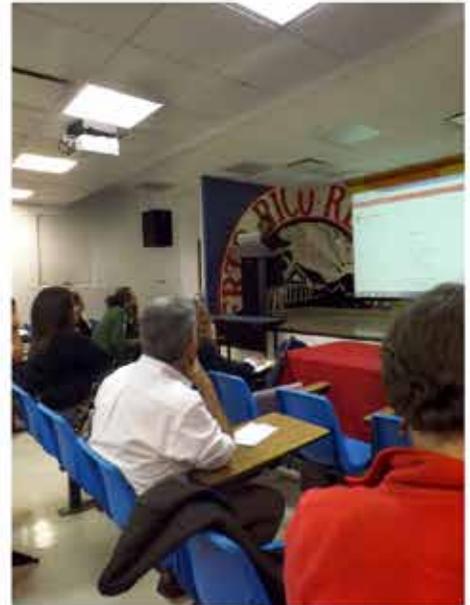
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje 2017

[Upload Files](#) | [Media Library](#)

All media items



Search







años

2017







20 años
2017



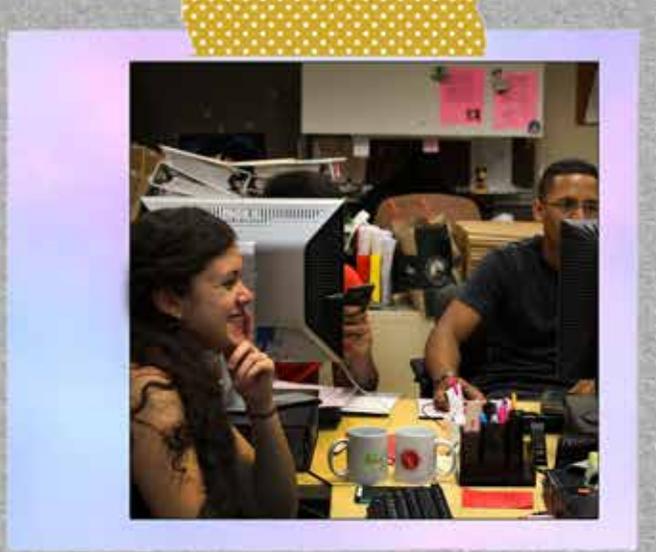
El CEA



#CEAUPRRP
#TEAMWORK



en el 2017





#CEAUPRRP
#TEAMWORK



en el 2017

investigando y publicando



Revista [IN]GENIOS: ¿Quiénes somos?

Miriam C. Lugo Colón - Centro de Investigaciones Históricas,
Facultad de Humanidades,
miriam.lugo1@upr.edu

John H. Stinson Fernández- Departamento de Ciencias
Sociales General, Facultad de Ciencias Sociales,
john.stinson@upr.edu



Revista de investigación
y actividad creativa multidisciplinaria subgraduada

lo IN se encuentra en la genialidad



La Revista *[IN]Genios* (ISSN# 2374-2747) es una publicación interdisciplinaria y multidisciplinaria orientada a la divulgación de trabajos producidos por el estudiantado subgraduado de la Universidad de Puerto Rico, la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico y el Conservatorio de Música de Puerto Rico. En un inicio, la revista estuvo limitada al Recinto de Río Piedras, pero, desde el primer número, los estudiantes del sistema universitario público expresaron su interés en publicar también.

[IN]Genios nació y es auspiciada por el Programa iINAS (Iniciativas en Investigación y Actividad Creativa Subgraduada). Es una publicación periódica y seriada en formato electrónico y digital. Su arbitraje se realiza con rúbricas bajo el método doble ciego. Publica una convocatoria anual donde recibe trabajos en dos amplios renglones: Investigación (cualesquiera de las áreas disciplinarias en Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación y las Humanidades) y Actividad creativa (Arquitectura, Artes Plásticas, Visuales, Gráficas, Creación Literaria, Música). Su divulgación es totalmente abierta (*open access*) y

está registrada bajo una licencia *Creative Commons*®, lo que permite que los trabajos estén accesibles, sean compartidos libremente, pero no modificados, ni se puedan utilizar para obtener beneficio económico alguno. Actualmente, la revista ha publicado seis números ininterrumpidos en tres volúmenes, y nos encontramos preparando el ejemplar 4(1), que estará disponible en octubre de 2017.

Como parte de su difusión, la Revista *[IN]Genios* está indizada en dos bases de datos: una local -CONUCO (<http://www.conucopr.org/LoadLinks.do?category=Revistas>)- y otra internacional -LATINDEX (<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=24773>). También, se encuentra en el

proceso para formar parte de los índices internacionales

LATINOAMERICA (<https://revistaslatinoamericanas.org>) y REDIB (<https://www.redib.org/en/>).

Nuestras metas inmediatas son ingresar a la valiosa plataforma de revistas REDALYC (<http://www.redalyc.org>) y publicar simultáneamente en el Portal de Revistas Académicas de la Universidad de Puerto Rico (<http://revistas.upr.edu/>). También, a petición de los estudiantes, planificamos extender esta oportunidad de publicación a los sistemas universitarios privados en Puerto Rico. Como se observa, *[IN]Genios* es única en su clase en Puerto Rico y el Caribe antillano.

Revista *[IN]Genios*: <http://www.ingeniosupr.com>
Números de *INGenios*: <http://www.ingeniosupr.com/publicaciones2/>
Guías de publicación-INVESTIGACIÓN: <http://www.ingeniosupr.com/investigacin/>
Guías de publicación-ACTIVIDAD CREATIVA: <http://www.ingeniosupr.com/new-page/>

Próximos ejemplares de la Revista *[IN]Genios*;

Volumen 4, Número 1: Lunes 16 de octubre de 2017

Volumen 4, Número 2: Lunes 12 de marzo de 2018



investigando y publicando



Breve reseña del libro:

Eutanasia y la ayuda a morir: Una dimensión humanista.

Roberto Gutiérrez Laboy,

Departamento de Humanidades, Facultad de Estudios Generales, roberto.gutierrez3@upr.edu

Gutiérrez Laboy, R. (2017)
*Eutanasia y la ayuda a morir:
Una dimensión humanista.* San
Juan: Ediciones Philo-Sophos.
141 págs.

La eutanasia y la ayuda a morir son dilemas del final de la vida sobre los que mucho se ha debatido a lo largo de la historia. Seguramente dependiendo del ángulo desde el cual se contemple, se llegará a visiones divergentes. Es importante conocer lo que los científicos, los filósofos y los religiosos, entre otros, nos tienen que decir. Cada uno por su lado tiene algo que exteriorizar.

En este texto se formula una particular perspectiva humanista sobre estos temas que puede ayudarnos a considerar ciertos aspectos que poco se discuten. El doctor Roberto Gutiérrez Laboy, docente de Humanidades y Bioética, propone una dimensión humanista con el propósito de motivar al lector a reflexionar interdisciplinariamente sobre uno de los asuntos que todos algún día tendremos que enfrentar.

Nota: Este libro salió de imprenta el 3 de mayo de 2017. Puede adquirirse a través de Amazon.com -en formato impreso y Kindle- también está disponible en otras librerías digitales.



investigando y publicando

Espiritualidad y Religión: Sus influencias en las conductas de riesgo -uso de drogas, alcohol y sexualidad temprana- en niños/as y adolescentes

Lourdes I. Morales Alejandro

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, lourdes.morales1@upr.edu

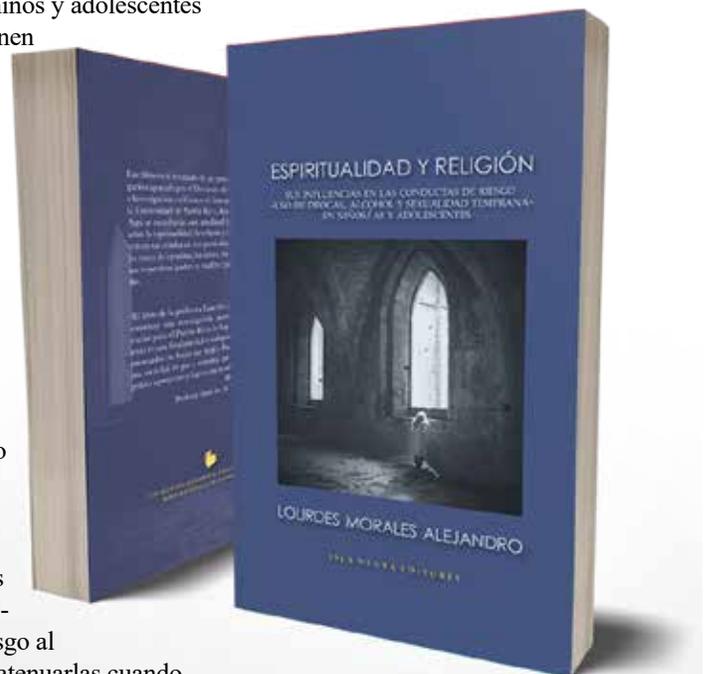
Espiritualidad y Religión: Sus influencias en las conductas de riesgo -uso de drogas, alcohol y sexualidad temprana- en niños/as y adolescentes revela los resultados de una investigación cualitativa con un diseño etnográfico, amparada en la postura paradigmática constructivista, de tipo exploratorio. El enfoque etnográfico de esta investigación estuvo dirigido a examinar los patrones de conducta y creencias compartidas de varios grupos religiosos y no religiosos.

La población estudiada fue la de niños/as de 10 a 11 años de edad y adolescentes de 12 a 17 años de edad en los contextos de la iglesia, familia, y centros de rehabilitación de drogas y alcohol. Las estrategias de recopilación de datos fueron las entrevistas cualitativas (entrevistas etnográficas y grupos focales), la observación no participante y la revisión de documentos. Los padres, las madres y encargados legales también fueron parte del estudio y se grupos focales. El estudio estuvo dirigido a explorar: (a) cómo la religión y la espiritualidad actúan en las conductas de riesgo de la salud, particularmente en las relacionadas al uso de drogas, alcohol y sexualidad temprana en niños/as y adolescentes; (b) cómo las instituciones sociales de

la familia, la iglesia y de rehabilitación influyen en sus conductas, especialmente en las conductas de riesgo indicadas; (c) cómo la conducta de los niños y adolescentes institucionalizados en centros de rehabilitación de drogas y alcohol es influenciada por la religión y las prácticas espirituales; (d) las percepciones sobre cómo las proscripciones religiosas influyen en sus conductas; y (e) comparar las percepciones de estos niños y adolescentes con aquellos que no tienen una afiliación religiosa.

El estudio demostró que la religión parece mediar o interponerse en la conducta de los adolescentes y niños religiosos para reducir, controlar y restaurar aquellas conductas que sus creencias les dictan como incorrectas, como son las relacionadas al uso de alcohol, drogas y sexualidad temprana. Sus creencias religiosas actúan como moderadoras de conductas de riesgo al regularlas, ajustarlas y atenuarlas cuando

evitan o detienen cualquier conducta considerada incorrecta. Existe una alianza entre familia e iglesia, la cual apunta a ser responsable de moldear la conducta de estos niños y adolescentes desde pequeños. En los adolescentes participantes del Centro de Rehabilitación Religioso, la religión parece haber provocado cambios positivos en su conducta y se mostraron interesados en mantener el impacto de esta en sus vidas.



investigando y publicando



Serie de investigación sobre política pública de salud mental en Puerto Rico

Luz Mairym López-Rodríguez,
Escuela Graduada de Administración Pública, Facultad de
Ciencias Sociales, luz.lopez6@upr.edu

Durante este año trabajé un proyecto de investigación sobre políticas de salud mental, gracias al apoyo del Fondo Institucional para la Investigación (FIPI) 2016-2018. El primer producto de este trabajo es el artículo aprobado para publicación en el *Journal of Leadership, Accountability, and Ethics* "Puerto Rico mental health policy accountability: A policy design evaluation". Ante la creciente demanda de rendición de cuentas al gobierno, los grupos de interés quieren conocer el impacto de las políticas públicas que les afecta. Sin embargo, las pocas respuestas no necesariamente se dirigen a las demandas de las partes interesadas. El diseño de políticas públicas es una etapa en donde se deben identificar indicadores de medición que conduzcan a la rendición de cuentas, evidenciando sus logros, eficacia y áreas a mejorar. Para determinar el nivel de rendición de cuentas en el diseño de una política pública, este artículo evalúa la política de salud mental de

Puerto Rico, la cual incluye la Ley de Salud Mental de Puerto Rico Núm. 408 de 2000, según enmendada y la Ley de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, Núm. 67 de 1993, según enmendada.

El marco analítico aborda los aspectos específicos, vinculantes, públicos y autónomos de la rendición de cuentas en el diseño de las políticas de salud mental en dos dimensiones: información /justificación y evaluación/sanción. El análisis de siete indicadores de medición identificados en las políticas muestra un nivel de rendición de cuentas de 76% en la dimensión información/justificación y de 42% en la dimensión de evaluación /sanción. Debido a que el análisis se enfoca solo en el diseño de las políticas públicas, la próxima parte de este proyecto de investigación será para analizar el cumplimiento en la implementación de los indicadores de rendición de cuentas en las políticas de salud mental de Puerto Rico.

*Reseña de investigación:
Situaciones que presentaron los estudiantes de la UPRRP para solicitar los servicios del DCODE durante el 2012 al 2014*

Emilia Morales Lara,
Decanato de estudiantes,
DCODE
emilia.morales@upr.edu

Con las características familiares, sociales y económicas que vive actualmente la población de Puerto Rico, el estudiante universitario del Recinto de Río Piedras no está exento de vivir las consecuencias de esta realidad. La probabilidad de que estos problemas incidan en las situaciones que le aquejan en su diario vivir lo motiva a buscar ayuda utilizando los servicios del Departamento de Consejería de Estudiantes.

La Investigación tuvo como objetivo general analizar, relacionar e interpretar las entrevistas iniciales de los estudiantes entre los años 2012 y 2014. Esta investigación cualitativa revisó 108 expedientes electrónicos del programa Titanium Schedule. Se realizó un análisis *ad verbatim* de la entrevista inicial escrita en el expediente electrónico por el profesional de ayuda permitiendo categorizar los problemas expresados por los estudiantes. Se pretendió con esta investigación que los profesionales de la conducta interpreten los cambios cualitativos de las problemáticas presentadas por los estudiantes para ejecutar estrategias de intervención acordes a las necesidades de nuestro tiempo y realidad.

investigando y publicando



Reseña:

Efectos de Gravedad Cuántica en el Fondo Cósmico de Microondas (CMB)

Ramón López Alemán
Departamento de Ciencias Físicas,
Facultad de Estudios Generales, ramon.lopez4@upr.edu

Esta es una investigación en proceso en el área de Cosmología y Gravedad Relativista. Los resultados más recientes del satélite europeo Planck para medir las fluctuaciones en el fondo cósmico de microondas (CMB por sus siglas en inglés) pueden revelar información valiosa sobre el período inicial luego del *Big Bang* en el régimen descrito por la teoría estándar de la inflación, en el que el universo pasó de un régimen donde la física del espaciotiempo era dominada por alguna teoría de gravedad cuántica al régimen semi-clásico de teoría de campos cuánticos en un espacio curvo como el que postula la teoría clásica de la Relatividad General, y que es usado para construir los modelos teóricos que postulan el fenómeno de la inflación en los primeros instantes de existencia del universo.

Estamos trabajando en colaboración con científicos de Penn State University y Louisiana State University para diseñar y calcular predicciones de modelos matemáticos que usen la Teoría de Gravedad Cuántica de Bucles (“Loop Quantum Gravity” o LQG) en espaciotiempos

cosmológicos y que describen la estructura discreta del espaciotiempo en el régimen de escalas de Planck (la escala donde los efectos de la mecánica cuántica y la gravedad descrita por la Relatividad General son de magnitud comparable y que, por tanto, requieren una teoría diferente que subsume a esas dos, lo cual se conoce como “gravedad cuántica”). Resultados y argumentos preliminares sugieren que el espaciotiempo discreto que propone la teoría de LQG puede producir distribuciones estadísticas de fluctuaciones en el CMB diferentes a las propuestas por los modelos de inflación estándar y, por tanto, que esta teoría de gravedad cuántica pueda tener efectos empíricos observables. Esto sería un gran adelanto en la búsqueda de construir una teoría de gravedad cuántica que pueda describir correctamente el *Big Bang* desde su inicio, sin necesidad de singularidades matemáticamente inmanejables.

Referencias:

1. A. Ashtekar and B. Gupta, *Class. and Quant. Gravity*, (34) 014002 [2017]
2. I. Agullo and P. Singh, “*Loop Quantum Cosmology*” in *Loop Quantum Gravity: The First 30 Years*, World Scientific [2017]

Un modelo ecológico para la escuela

Equipo de investigación:

Ana Helvia Quintero, Facultad de Ciencias Naturales, ana.quintero@upr.edu
Nadjah Ríos Villarini, Facultad de Estudios Generales, nrriosvillarini@gmail.com
Juan Rodríguez Rivera, Facultad de Educación, juan.rodriguez14@upr.edu
Zaira Rivera Casillas, Facultad de Humanidades, zorcasellas@gmail.com
Michelle Borrero, Facultad de Ciencias Naturales, borrero.michelle@gmail.com
Olga Suazo, Pro Info, olga.suazo@proinfopr.com
Milagros Rodríguez, Pro Info, milagros.rodriguez@proinfopr.com;

Un grupo interdisciplinario de profesores de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, en colaboración con personal de Pro Info, estamos trabajando en una investigación en la acción, con el fin de aportar a repensar la organización y los procesos del Departamento de Educación de Puerto Rico (DE), de forma que promuevan procesos ágiles de apoyo a las iniciativas de la escuela para el desarrollo de modelos efectivos de enseñanza-aprendizaje que puedan atender las necesidades del estudiante para su desarrollo integral. La investigación se desarrolla en el Distrito Escolar de San Juan II, y se enfoca en las escuelas elemental, intermedia y superior de Berwind.

Comunmente, la discusión sobre cómo mejorar nuestro sistema educativo se ha enfocado en la excesiva centralización del Departamento de Educación como el problema principal que debe-

mos resolver. Sin embargo, en la discusión internacional se ha planteado que la pregunta principal no debe ser si centralizar o descentralizar el sistema, sino qué componentes del mismo deben estar controlados desde qué nivel, y en qué forma. Entendemos que la decisión sobre el nivel y la forma como se deben dar los procesos debe partir de las necesidades y realidades de las escuelas. Por esta razón, nuestra investigación parte de identificar, junto a los maestros, directores y personal de apoyo las necesidades y apoyos necesarios. Luego analizamos cómo estas necesidades están siendo atendidas por el DE en los diferentes niveles (Distrito, Oficina Central) de las unidades organizacionales administrativas y académicas. Se identifican sus oportunidades, así como los procesos críticos en relación con la atención que se presta a sus necesidades. A partir de ahí consideramos cuál sería la forma y el nivel ideal para atenderlas.

investigando y publicando



En la parada de la guagua:

La liquidación de la autoridad metropolitana de autobuses ante el fracaso del tren urbano. Observaciones etnográficas (2010-2015)

John H. Stinson Fernández,
Departamento de Ciencias Sociales General,
Facultad de Ciencias Sociales, john.stinson@upr.edu

URL: JOHN H. STINSON FERNÁNDEZ-ACADEMIA.EDU:
<https://uprrp.academia.edu/JohnHStinsonFernandez>

FACEBOOK: JOHN H. STINSON FERNÁNDEZ-EN LA PARADA DE LA GUAGUA:
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100003645645887>

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El título expresa dos conclusiones. La Autoridad Metropolitana de Autobuses está liquidada, quizás desmantelada. Obviamente, está reducida, disminuida¹. El proyecto conocido como Tren Urbano es un fracaso. Una inversión de 2.6 billones de dólares, debería, a doce años de su inauguración, evidenciar resultados operacionales que al menos ilustraran un gasto público de esa magnitud, más allá de los beneficios inmediatos resultado de su proceso de construcción, los empleos que a corto plazo generó y por supuesto, la circulación de capital que generó entre 1996 y 2004. No obstante la principal pregunta del proyecto cuando se inició cercano al año 2010 no fue indagar sobre

las razones o quizás, variables, asociadas con lo que se observaba era un evidente proceso de desmantelamiento del sistema operativo conocido como la AMA. Indagar si ese proceso fue uno pensado, planificado y orquestado, es una interesante pérdida de tiempo y esfuerzo. Requiere encontrar esa única pieza documental, prácticamente mágica, en la que de manera explícita y “en tinta”, se plasma el diseño de una política pública dirigida a lograr ese objetivo. Esa supuesta pieza de papel, o papeles, si existe, no la voy a localizar en estos momentos. Si por alguna razón existe y se guardó en algún expediente, eventualmente terminará en los acervos documentales del Fondo de Obras Públicas en el Archivo General de Puerto Rico. Para el tiempo cuando eso ocurra, habrán pasado posiblemente, no menos de 70 años. Mi interés entonces, se acercó a una cualidad única que posee la Etnografía como acercamiento fundacional de la Etnología; el registro de una crónica.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo etnográfico provee las herramientas metodológicas que pueden servir para evidenciar procesos diversos de la actividad humana, mientras paralelamente

crea un registro que puede ser contrastado, comparado, verificado y corroborado. La Etnografía no requiere la existencia de una pieza de papel en la cual apoyar una estrategia metodológica. Las respuestas a las preguntas de necesidad científica se buscan en el registro de observaciones sobre las actividades humanas. El sistema operativo de rutas de la AMA consiste en una variada incidencia de actividades exclusivamente humanas. De hecho, la AMA solamente existe como resultado históricamente específico y geográficamente localizado de la actividad humana. Así entonces, tales actividades en el contexto de sus experiencias cotidianas pueden ser observadas, registradas y cronologizadas (periodizadas) mediante el ejercicio etnográfico del trabajo de campo. Queda entonces proponer, cuál o cuáles serán esas estrategias y tareas etnográficas que persigan y faciliten generar tal registro.

El proyecto entonces se planteó el siguiente objetivo como pregunta; ¿cómo se puede levantar un registro etnográfico sobre el proceso de desmantelamiento, posiblemente, liquidación, del sistema operativo de rutas urbanas de autobuses popularmente conocido como la AMA, sin que necesariamente, este proceso resulte en la eliminación de ese sistema?

METODOLOGÍA: TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO (2010-2015)

El presente plan de trabajo responde a una fase de trabajo de campo etnográfico

investigando y publicando



que se concentró en la recopilación de datos en diversos escenarios operación de tránsito del sistema de rutas de la AMA².

Estos escenarios fueron:

1. Los terminales de la AMA en Bayamón, Cataño, Guaynabo, Martínez Nadal, Centro Médico, Río Piedras (Capetillo), Hato Rey y Covadonga en la isleta de San Juan. También se recopilaban datos de manera secundaria en Isla Verde, Iturregui y Carolina.

2. En diferentes periferias de tránsito y paradas localizadas a lo largo de las servidumbres de las rutas de la AMA. Especialmente fueron trabajadas, aquellas rutas en la región occidental de la zona metropolitana, tomando como eje divisorio, las rutas al oeste de la PR# 27 (Avenida José Celso Barbosa), rutas principalmente asociadas por su cercanía operaria, aunque no siempre vinculante, con el Tren Urbano. También se trabajaron de manera secundaria las rutas en la zona oriental a la PR#27 asociadas con la región de Carolina y sus vecindades.

3. Diariamente de lunes a viernes se efectuó una un conteo de las unidades localizadas en la zona oeste del taller-garaje de la AMA en el Barrio Monacillos en Río Piedras (San Juan). Esta contabilidad de unidades se hizo en el horario de las mañanas entre 7:00am a 8:00am y de las tardes entre las 4:15pm a 4:45pm. También se contabilizaron las guaguas identificadas en el interior de los hangares del taller de mantenimiento y una vez al mes se caminó en torno a la servidumbre de la PR#21



aledaña al garaje para identificar y contabilizar las guaguas estacionadas (o decomisadas) que se acumulan en la zona este boscosa que separa los talleres de un campo de entrenamiento de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Este trabajo se hizo entre los años 2010 a 2015.

4. La recopilación de datos sobre el movimiento y tránsito de personas en la hora pico de la mañana en la Estación Deportiva y la Estación Martínez Nadal del Tren Urbano. Este trabajo se hizo principalmente, los miércoles y los viernes en combinación con la contaduría de las guaguas en el taller-garaje de la AMA. En las tardes se hizo un trabajo similar en la Estación Universidad y Cupey³. Los viernes se incluyeron al azar otras estaciones.

¹ Existe una categoría que agrupa varias variables que, a diferencia de otras, se puede documentar mediante la observación etnográfica mientras de manera paralela, se puede corroborar mediante la identificación de fuentes primarias documentales. Me refiero a la historicidad de la flota guaguas de la AMA y la historia operaria de las unidades en servicio desde que fueron introducidas hasta que estas fueron decomisadas. Un dato sobresale entre los demás:

EN LA PARADA DE LA GUAGUA

LA LIQUIDACIÓN DE LA AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES ANTE EL FRACASO DEL TREN URBANO. OBSERVACIONES ETNOGRÁFICAS, 2010-2015



el número de unidades que componen la flota de la AMA. A lo largo de los años entre 1995 al 2013, la AMA compró o recibió un total de 414 guaguas. Para el año 2014 quedaban 149 unidades activas en servicio, número que se redujo a 102 al término del año 2016, de las cuales solamente quedan 96 unidades con capacidad operaria. Al presente, la AMA solamente cuenta con un 23.10% de todas las unidades que una vez engrosaron su flota. Los números provistos no incluyen las guaguas que fueron compradas por la ACT para operar el antiguo Metrobús (Metrobús I y Metrobús Expreso) y las unidades tipo minibús con cabina para transportar personas con necesidades especiales destinadas al **Programa Llame y Viaje** (i.e.; *paratransit*).

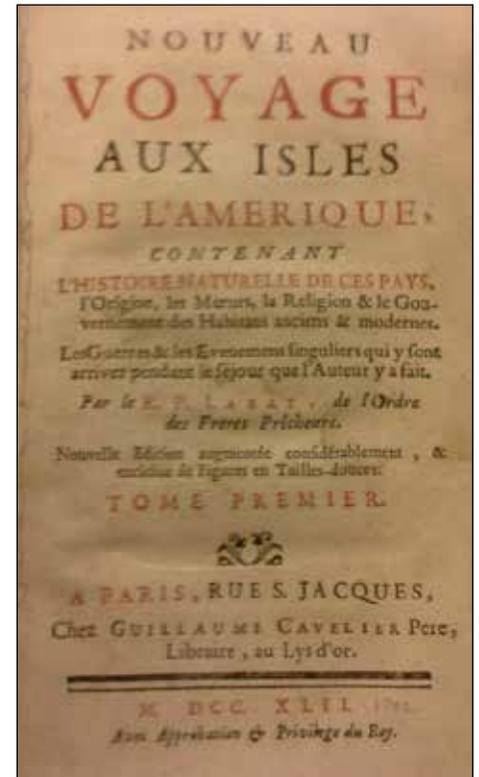
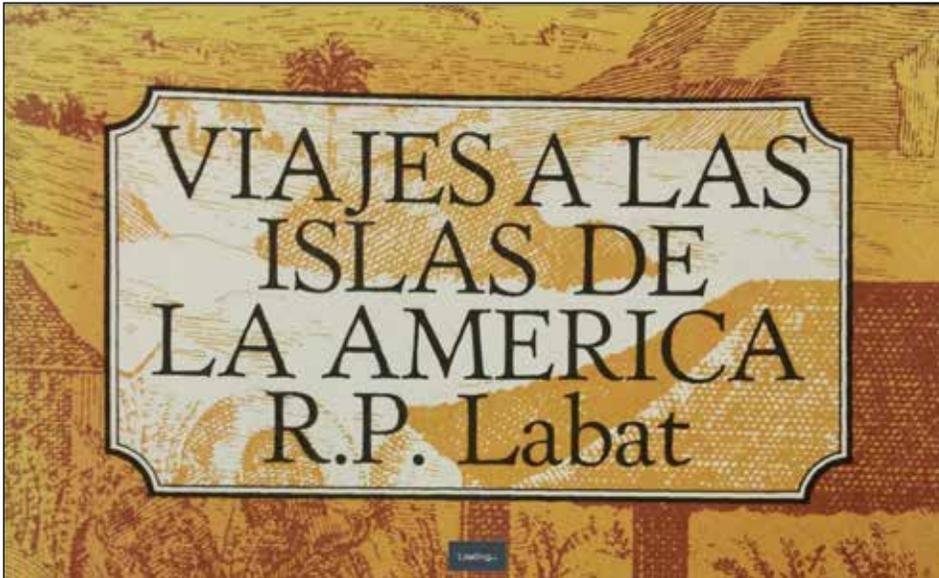
² Desde el verano de 1996 se han desarrollado siete fases de trabajo etnográfico de campo y tres fases de identificación, consulta y registro de datos de fuentes documentales primarias en los fondos localizados en el Archivo General de Puerto Rico. Ninguna de estas fases ha contado con el beneficio de una sustitución de tareas. Las cinco ocasiones cuando disfruté de ese privilegio fue para desarrollar la estrategia etnohistórica y etnográfica de la primera fase

de mi proyecto sobre Bayamón. Esa primera fase consistió de la consulta y registro de todas las plantillas-hojas de enumeración del Censo de Riqueza de 1935 para Bayamón, Cataño, Toa Baja, Guaynabo, Comerío y parte de Dorado y Río Piedras. Esa primera fase resultó en una publicación titulada, *Por ahí viene el río...': Etnología, historia y el censo de riqueza de 1935 como fuente y artefacto.*

Etnográfico de información sobre una cultura económica. Op.Cit. Vol. 22, 2004. <http://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/7882>

³ La Estación Cupey está asociada con las universidades, Universidad Metropolitana, Recinto de Cupey y la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Esta última opera una ruta de guagua para movilizar estudiantes entre sus facilidades al sur de la estación y la estación. La Universidad opera otro servicio similar desde la Estación Bayamón a su Recinto Bayamón localizado en el sur del municipio (Barrio Cerro Gordo, PR#167). La Universidad del Sagrado Corazón también opera un servicio de minibús entre la Estación Sagrado Corazón y su recinto localizado en el sector Miraflores de Santurce.

investigando y publicando



Representaciones de ingleses y españoles en la obra de Jean Baptiste Labat

Christian Vélez Pagán

Facultad de Humanidades, christian.velez17@upr.edu

El propósito de este artículo es analizar las representaciones de ingleses y españoles que Jean Baptiste Labat hace en su obra *Nuevo viaje a las Islas de América* (1694-1705). Las representaciones que hace el Padre Labat integran las circunstancias particulares de los ingleses y españoles junto con los aspectos culturales y las estructuras sociales del siglo XVII. También permiten conocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación positiva o negativa de estas.

En el estudio se analizan dos traducciones al español de la obra que originalmente fue escrita en francés. La primera corresponde a la traducción y edición de Manuel Cárdenas Ruiz, publicada en 1984, por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Este texto cubre solamente el primer tomo de las memorias de Labat, lo cual es necesario incluir en el análisis la traducción cubana existente de la obra original del Padre. Esta segunda versión, publicada por La Casa de las Américas de la Habana, Cuba, en 1979, es una breve selección de varios tomos de la obra de Labat.



investigando y publicando



Trayecto Dignidad 4: El Derecho Humano a la Autodeterminación de los Pueblos

Equipo de investigación:

María de Lourdes Martínez Avilés,
Escuela Graduada de Trabajo Social, UPRRP

Juan F. Correa Luna,
**Escuela de Derecho,
Universidad Interamericana**

Marinilda Rivera Díaz,
Centro de Investigaciones Sociales, UPRRP

Mabel López Ortiz,
Departamento de Trabajo Social, UPRRP

Esterla Barreto Cortez,
Escuela Graduada de Trabajo Social, UPRRP

Nylca Muñoz Sosa,
Escuela de Derecho, UPRRP

Blanca Hernández Sierra,
**Colegio de Profesionales
del Trabajo Social de Puerto Rico**

Waleska Rivera Oquendo,
**Programa de Trabajo Social,
Universidad Central de Bayamón**

Doris Pizarro Claudio,
Escuela Graduada de Trabajo Social, UPRRP

Resumen

Introducción: El derecho a la autodeterminación de los pueblos fue reconocido en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 1960. La misma declara que la subyugación extranjera constituye la negación a los derechos humanos de los pueblos y atenta contra la paz de sus ciudadanos. Puerto Rico ha estado bajo el control colonial estadounidense por más de 100 años y las consecuencias de esta situación geopolítica, sumadas a la lógica del sistema económico neoliberal, han llevado a la nación a enfrentar una de las peores crisis económicas, poniendo en amenaza el bienestar general del pueblo. La imposición

de una Junta de Control Fiscal (JCF) en el año 2016 por el Congreso de los Estados Unidos, con poderes cuasi absolutos, impondrá medidas de precarización económica que tendrán efectos sociales, de salud, culturales y políticos, reforzando el régimen colonial y violentando los derechos humanos de la ciudadanía.

El Colectivo **Somos Dign@s** tiene como propósito educar, defender y promover los derechos humanos y las libertades civiles en Puerto Rico a través de múltiples estrategias, incluyendo una campaña nacional por los derechos humanos titulada *Trayecto Dignidad*. El colectivo está compuesto por estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad



Interamericana en unión a estudiantes, investigadores y profesores de trabajo social, derecho y otras disciplinas de la Universidad de Puerto Rico, además de otras personas y organizaciones.

Método: Esta investigación acción participativa (IAP), así como la campaña nacional *Trayecto Dignidad 4* (TD4) titulada “*El Derecho Humano a la Autodeterminación de los Pueblos*”, tuvo como propósito explorar conocimientos y actitudes que tiene la ciudadanía relacionados con 1) el derecho de todos los pueblos a la autodeterminación estableciendo libremente su condición política, su desarrollo económico, social y cultural, Continúa en la próxima página

investigando y publicando



viene de la página anterior

y 2) los asuntos de la realidad política, económica y de política pública de Puerto Rico (Ejemplo: estatus colonial de Puerto Rico, ley PROMESA, JCF y plebiscito sobre estatus, entre otros). Además, se exploraron aspectos del colonialismo internalizado en la muestra de participantes. La investigación fue aprobada por el Comité de Protección de Sujetos Humanos en la Investigación de la Universidad Interamericana y de la Universidad de Puerto Rico, protocolo # 1617-153. Una encuesta con 42 reactivos, incluyendo la primera escala validada sobre colonialismo interiorizado realizada en Puerto Rico, fue administrada a un total de 1,126 personas. La recopilación de información se llevó a cabo mediante la utilización de tres guaguas escolares que recorrieron simultáneamente por el noroeste, centro de la Isla y el noreste. Cada autobús realizó paradas en plazas públicas, balnearios y playas. Los participantes del estudio fueron seleccionados por disponibilidad y de forma voluntaria en cada una de las paradas realizadas. Los criterios de inclusión de los participantes fueron: a) mayores de 21 años b) todos los géneros c) puertorriqueños y puertorriqueñas residentes en Puerto Rico o miembros de la diáspora puertorriqueña de visita en PR. Junto con la recopilación de información, el recorrido

fue complementado con una campaña de divulgación y concienciación sobre los derechos humanos en sus aspectos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales. Estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas y músicos que acompañaron TD4 realizaron expresiones artísticas, facilitando los procesos de divulgación y concienciación. Además, se realizaron diálogos comunitarios en los municipios de Humacao, Añasco y Ponce. TD4 contó con la participación de unos 150 estudiantes del Departamento de Trabajo Social, la Escuela Graduada de Trabajo Social, la Escuela de Derecho de la UPR y de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana, quienes realizaron las encuestas y participaron en la campaña.

Resultados: Los datos analizados preliminarmente responden a la opinión de las personas encuestadas en torno a las acciones que podrá tomar la JCF, las acciones propuestas por esta y la opinión sobre si se debe realizar una auditoría de la deuda. Del total de 1,126 participantes, 52% fueron féminas y 48% masculinos. Dentro de los resultados se destaca que el 86% de la población encuestada está de acuerdo con la auditoría de la deuda. Además, la mayoría de las personas encuestadas creen que la JCF aumentará el desempleo (70%),



reducirá servicios básicos (67.2%), agravará la corrupción (55.0%), violará derechos humanos (52.6%) y agravará la crisis económica (50.4%). Por otro lado, el 91% de los y las participantes no está de acuerdo con los recortes propuestos al sector de la salud, ni al Sistema de Retiro, y el 86% no está de acuerdo con los recortes impuestos a la Universidad de Puerto Rico. Sin embargo, 47% expresaron estar de acuerdo con los recortes en la reestructuración del gobierno.

Conclusiones: Es claro el desacuerdo de los participantes con los recortes propuestos por la JCF en áreas principales tales como educación superior, salud y pensiones, así como la percepción de que las acciones de la JCF agravarán la situación económica y social del país. Por otro lado, una inmensa mayoría apoya que se realice una auditoría de la deuda. Sin embargo, destacamos la importancia de educar a las personas con respecto a los límites de una auditoría realizada por la propia JCF, ante el desmantelamiento por parte del Gobierno de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. Es importante enfatizar que estos son análisis preliminares y el equipo de investigadores se encuentra analizando las otras variables que se hacen parte de este estudio.

investigando y publicando



Consideraciones a tomar en la evaluación cognitiva de pacientes con dolor crónico

Leomarys B. Pagán Vélez, Departamento de Psicología,
Facultad de Ciencias Sociales, leomarys.pagan@upr.edu
Elixmahir Dávila Marrero, Departamento de Psicología,
Facultad de Ciencias Sociales

El dolor es un concepto que ha evolucionado con el pasar de los años, los adelantos en la ciencia y tecnología. Desde la filosofía este es definido como una medida médica indicativa de una enfermedad (Arnudo, 2013). Algunas perspectivas respecto al dolor incluyen la noción de que este no es un evento que ocurre de forma individual o aislado, sino que ocurre enmarcado en un ambiente social, con unos determinantes culturales y perceptuales de quien lo sufre. En Puerto Rico, de acuerdo con el informe de enfermedades crónicas (Rodríguez, 2014), 5 de cada 10 puertorriqueños sufre de alguna enfermedad crónica. En la lista del Departamento de Salud se clasifica como enfermedad crónica la artritis, el cáncer, las enfermedades coronarias, la depresión y las enfermedades del riñón entre otras. Las enfermedades referentes al sistema musculoesquelético como la artritis, fibromialgia y otras enfermedades reumatológicas en el año 2012, (Rodríguez, 2014), tuvieron una prevalencia de 24.6%. La mayoría de las personas con este diagnóstico se encontraban en edad productiva (18-65 años). Esta población es susceptible a confrontar dificultades a nivel laboral, personal y familiar, debido al diagnóstico de una enfermedad crónica. Las dificultades en la memoria y la atención en ocasiones interfiere con la vida diaria, razón por la cual las personas pueden optar por la búsqueda de ayuda profesional. Es por tal razón que la visita a un(a) psicólogo(a) por lo regular estará

acompañada de la queja por dificultades cognitivas.

El profesional de la salud mental debe dar cuenta de la complejidad que significa llevar a cabo una evaluación psicológica acertada con pacientes de enfermedades y dolor crónicas. La evidencia existente (Bar-on, Gal, Shorer y Ablin (2016) indica que en las enfermedades donde el dolor es crónico por lo regular habrá comorbilidad con depresión y ansiedad. Otro factor que se evidencia (Tesio, Torta, Colonna, Leumbruni, Ghiggia, Geminiani, Torta y Castelli, (2015), son las dificultades en la memoria (a largo plazo), en la atención, en las funciones ejecutivas y en la velocidad de procesamiento de información. Es decir, al momento de llevar a cabo la evaluación psicológica el(la) evaluador(a) debe estar consciente de la posibilidad de que su paciente tenga puntuaciones bajas en las pruebas relacionadas con estas áreas. Por tal razón quien evalúa debe sopesar varios asuntos antes de emitir un informe con sugerencias y plan de tratamiento. El(la) evaluador(a) debe considerar la intensidad y recurrencia de los episodios de dolor, los síntomas de depresión y ansiedad, el esfuerzo que pone la persona para completar la evaluación, los medicamentos que ingiere la persona y sus efectos secundarios. Para cada uno de estos aspectos existen métodos de evaluativos que dan cuenta del impacto que tienen a nivel conductual y cognitivo el dolor crónico. La evaluación psicológica de

una persona que padece de dolores crónicos y que tome en consideración todos los aspectos mencionados es útil para: identificar las áreas de la cognición que se están viendo afectadas, para el diseño de un plan de tratamiento acertado, para que los objetivos y metas en la psicoterapia sean reales y cónsonos con la realidad física y cognitiva del(la) paciente. Además, reducir a largo plazo el impacto que tiene el dolor crónico en la vida laboral, social y familiar de quien ha sido diagnosticado, puede tener un efecto positivo en la prognosis de la enfermedad (Pérez, Castrill, Severiche, & Suárez-Escudero, 2013). Si se eligen los instrumentos de evaluación adecuados y se toman en consideración las particularidades de esta población el proceso de evaluación psicológica y recomendaciones serán un punto clave para el mejoramiento de la calidad de vida.

Referencias

- Arnudo, E. (2013). Pain as illness. En H. Carel & R. V. Cooper (Eds.), *Health, illness, and disease: Philosophical essays* (pp. 143-160). Durham: Acumen.
- Bar-on, T; Gal, G; Shorer, R. & Ablin, J. (2016). Cognitive functioning in fibromyalgia: The central role of effort. *Journal of Psychosomatic Research*, (87), 30-36.
- Pérez, D., Castrill, P., Severiche, E. M., Giraldo, Á. M. G., & Suárez-Escudero, J. C. (2013). Cognitive profile characterization and functional motor in patients with complex regional syndrome painful and nerve pain: Case series. *Revista CES Psicología*, 6(2), 117-134. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1713930941?accountid=458>.
- Rodríguez, I. (2014). *Informe de enfermedades crónicas, Puerto Rico 2012*. Puerto Rico. Retrieved from <http://www.salud.gov/pr/Estadisticas-Registros-y-Publicaciones/Publicaciones/Informe de enfermedades crónicas en Puerto Rico 2012.pdf>.
- Tesio, V., Torta, D. M. E., Colonna, F., Leombruni, P., Ghiggia, A., Fusaro, E., Castelli, L. (2015). Are Fibromyalgia Patients Cognitively Impaired? Objective and Subjective Neuropsychological Evidence. *Arthritis Care & Research*, 67(1), 143-150. <https://doi.org/10.1002/acr.22403>.

investigando y publicando



The Mapa de Cuauhtinchan and the Cosmic Tree in Mesoamerica, The Caribbean and the Amazon and Orinoco Basin.

Cave, City & Eagle's Nest: An Interpretive Journey Through the Mapa de Cuauhtinchan 2, pp. 357-387. David Carrasco and Scott Sessions, Editors. University of New Mexico Press. David Rockefeller Center for Latin American Studies, the Peabody Museum of Archaeology at Harvard. Spanish Revised Edition 2011. English Edition 2007. www.unmpress.com/books.php?ID=11369200144480

Oswaldo García Goyco
Departamento de Sociología y Antropología,
Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Ciencias Sociales
osvaldo.garcia@upr.edu

Este libro, de 506 páginas en brillo, 211 ilustraciones a color, índice temático y el mapa completo en restauración digital, constituye una de las más audaces publicaciones académicas de la Universidad de Harvard y le valió el 2008 Gold Design Award for an Academic Book, Pubwest y una traducción revisada en español en el 2011. Mi

participación como co-autor junto a 18 peritos internacionales, comienza en el Harvard Winter Institute, en la UPRRP. Debido a mi pericia en lectura avanzada de códices mesoamericanos, fui becado a instancias del Dr. David Carrasco, para participar en el seminario en Harvard en mayo de 2005 que culminó en la mencionada publicación. El Mapa de Cuauhtinchan No. 2, (circa 1540) es el más importante de la Historia Tolteca Chichimeca. La primera parte de mi capítulo constituyó en investigar el tema del Árbol o Monte de la Abundancia en Suramérica y las Antillas y las distintas variables entre los mayas y otras etnias mesoamericanas, culminando con el llamado Árbol de Tamoanchan entre los aztecas. Se utilizó el método comparativo de análisis etnográfico en forma amplia y con una extensa bibliografía. La segunda parte del capítulo fue identificar el árbol y sus distintas representaciones en el mapa y asociar este a las deidades mesoamericanas dentro del Xiuhpohualli y Tonalpohualli, y sus calendarios anual y ritual. Me concentré en las similitudes de las

deidades representadas en el mapa con las de los códices aztecas, del estilo mixteca/puebla y de los mixtecos, de acuerdo a la ubicación geográfica del mismo.

Aparte mis numerosas charlas, libros y ensayos publicados, sobresale todo lo relacionado con el Caribbean Indigenous Legacy Project del Smithsonian, CILP. El mismo comenzó en el 2010 cuando fui becado para el primer seminario y dar unas conferencias en el National Museum of the American Indian (NMAI) en Washington D.C. Además fui becado para investigar durante el verano del 2012 las numerosas colecciones arqueológicas del Caribe en el CRC y MSC, las facilidades más grandes de conservación del Smithsonian y los E.U. El propósito principal fue asesorarlos sobre el significado cultural de estas colecciones, una posible nueva forma de catalogar los materiales arqueológicos y escoger una muestra representativa para una exposición en la que participaré programada a celebrarse en el 2018 en NMAI en New York. Para más información ver links:

Caribbean Indigenous Legacies Project |
Smithsonian Global
C.I.L.P. - www.tainolegacies.com



investigando y publicando



Reseña:

Impacto de la reforma laboral 2017 en las trabajadoras puertorriqueñas.

Virgen M. Cáceres Cruz
Instituto de Relaciones del Trabajo
Facultad de Ciencias Sociales
virgencaceres@yahoo.com

La Dra. Virgen Cáceres acaba de publicar el artículo *Impacto de la reforma laboral 2017 en las trabajadoras puertorriqueñas*. Este artículo forma parte del libro *Comentario a la Reforma Laboral 2017*, editado por el Dr. Carlos Alá Rivera. En el libro, 14 autores de diferentes disciplinas analizan, de forma crítica y desde múltiples miradas, la reforma laboral del 2017. También se publican las ponencias que realizan diversos especialistas sobre el tema. Esta primera publicación sobre el tema cuenta con el auspicio de la Asociación de Juristas Laborales, el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, el Centro de Estudios Económicos, Sociales y Jurídicos y la Escuela Graduada de Administración Pública. El libro del Centro de Estudios Económicos, Sociales, Jurídicos y del Trabajo (CEESJUTRA) es libre de costo y se encuentra en formato digital.

En su artículo, la Dra. Virgen Cáceres discute el impacto de la reforma laboral en las trabajadoras de Puerto Rico. Aunque se alega que la reforma laboral se realiza para resolver la crisis fiscal que

sufre el País, por las disposiciones de la Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico (PROMESA, por sus siglas en inglés) y la Junta de Supervisión Fiscal que esta creó; la autora aclara que la legislación aprobada en el 2017 no es algo nuevo puesto que, desde la década de los ochenta, las pasadas administraciones gubernamentales de Puerto Rico han aprobado o intentado aprobar una serie de leyes de austeridad- de carácter neoliberal- dirigidas a modificar la legislación protectora del trabajo y las protecciones a las mujeres. Agrega que estas políticas de austeridad son formas de violencia que se ejercen contra la ciudadanía y son producto de instituciones y organizaciones locales y mundiales. Algunas de estas organizaciones han creado la crisis y hoy pasan factura al país, sin considerar, el efecto dañino que tiene en las trabajadoras. Esto ocurre no solo porque dicha reforma incluye medidas de corte neoliberal, sino como parte de un proceso legislativo que no se ha analizado con perspectiva de género para identificar los efectos diferenciados de estas leyes en las trabajadoras puertorriqueñas.

Reseña:

Políticas laborales regresivas: un atentado a la calidad de vida y al bienestar de trabajadores

Edwin H. Morales-Cortés
Instituto de Relaciones del Trabajo, UPR
dr.e.moralescortes@gmail.com

En tiempos de crisis económica las reformas laborales han probado ser de carácter regresivo. Las medidas de austeridad precarizan las condiciones y términos de empleo de la clase trabajadora. Dichas prácticas constituyen formas de violencia institucional y generan una mayor desigualdad, inequidad e injusticia. Un marco jurídico regresivo tiende a afectar adversamente la calidad de vida y el bienestar, la retención de la fuerza de trabajo, la desmotivación y, la generación de dificultades asociadas al desempeño laboral y organizacional. Las transformaciones laborales deberán ser progresistas y planificadas integralmente. Además, deberán respetar acuerdos legítimos pactados y a leyes de vanguardia promulgadas con base en la participación multisectorial, el derecho contractual y principios fundamentales de los derechos humanos laborales.

Palabras clave: *políticas laborales, neoliberalismo, precariedad, calidad de vida/bienestar.*

investigando y publicando



Resumen del libro:

Being Bilingual in Borinquen: Student Voices from the University of Puerto Rico (Cambridge Scholars Publishing, julio 2017)

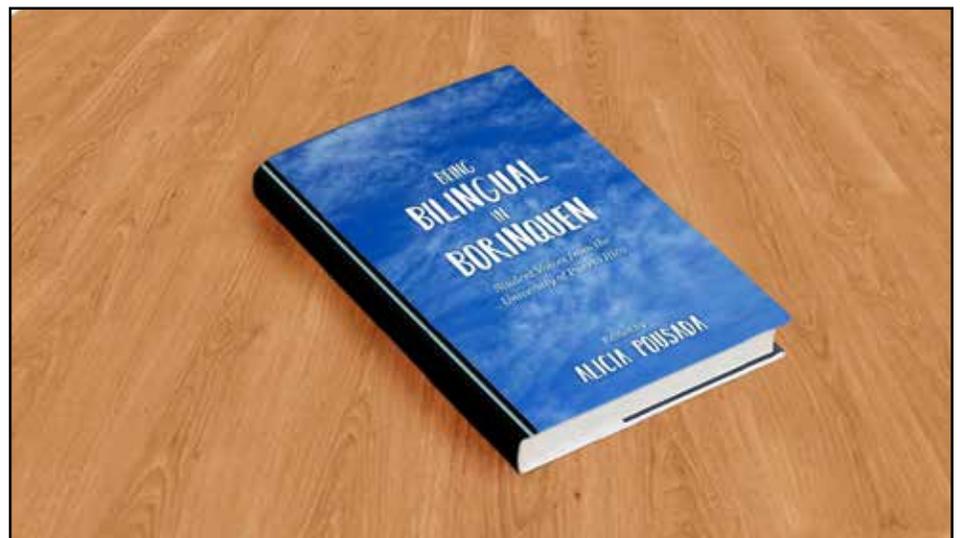
Alicia Pousada Mejuto,
Departamento de Inglés, Facultad de Humanidades
prof.alicia.pousada@gmail.com

Desde la imposición del inglés como idioma de administración y educación en 1898, el bilingüismo (y cómo lograrlo) ha sido un tema controversial en Puerto Rico. A pesar de numerosas investigaciones acerca de la dinámica lingüística de la isla, apenas se han escuchado las voces de las personas que la viven. Este volumen intenta llenar esa laguna. Abre con una introducción básica al bilingüismo con referencia especial a Puerto Rico. Luego presenta 25 autobiografías lingüísticas detalladas escritas durante los últimos 10 años por estudiantes graduados del curso INGL 6446: Studies in Bilingualism, ofrecido por la Prof. Pousada. En estas historias personales, los estudiantes (quienes son maestros de Inglés, traductores o intérpretes) revelan cómo llegaron a ser bilingües, los obstáculos que enfrentaron, los beneficios que obtuvieron, y el futuro lingüístico y cultural que visualizan para ellos mismos y para sus hijos. El libro cierra con un análisis de las características que sus perfiles tienen en común y de la variabilidad de sus experiencias bilingües debido a diferencias en recursos económicos, preparación escolar, estructura

familiar, oportunidades para viajar, etc. El propósito primordial es proveer información que se pueda aplicar en la creación de una política lingüística más matizada para Puerto Rico.

Se espera que las autobiografías tengan resonancia para los bilingües de todas clases, tanto en Puerto Rico y el Caribe como en otras partes del mundo. Su mensaje principal es que existen muchas

rutas al plurilingüismo y que las políticas lingüísticas que no toman en cuenta las diferencias individuales y grupales están condenadas a fracasar. Se anticipa que el libro sea de utilidad para maestros de inglés y español, profesores universitarios que adiestran a esos maestros, planificadores del idioma y de la educación y estudiosos del multilingüismo. Para más información, vayan a: <http://www.cambridgescholars.com/being-bilingual-in-borinquen>.



investigando **UPR** y publicando

Reseña:

Estudio parcial de materiales arqueológicos del sitio precolombino Cueva María de la Cruz

Luz Verónica Muñoz Guevara

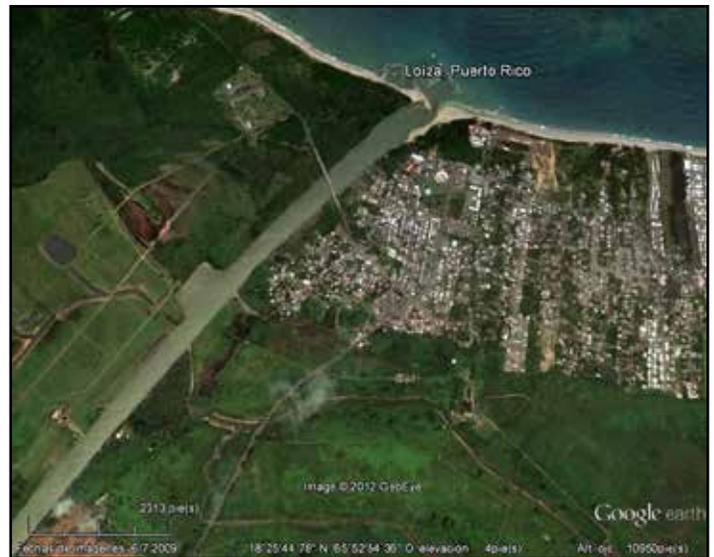
Departamento de Sociología y Antropología, Facultad de Ciencias Sociales,
luz.munoz@upr.edu



En este trabajo se presentan resultados parciales a partir del análisis macroscópico artefactual de los materiales líticos que se obtuvieron en las excavaciones realizadas en el verano del 2012 en el sitio precolombino de la Cueva María de la Cruz en Loíza Puerto Rico. En este trabajo se abordará un breve trasfondo histórico de los trabajos arqueológicos realizados en este sitio, el cual es emblemático para la arqueología puertorriqueña ya que es a partir del mismo que se describe y caracteriza a los grupos precerámico o arcaicos que poblaron la isla, y cómo, a la luz de nuevos hallazgos arqueológicos e interpretaciones, este esquema necesariamente se fue

modificando. El objetivo de esta investigación fue identificar los artefactos detectados en esta excavación (tipos de herramientas y función) y compararlos con otros ejemplares procedentes del mismo sitio pero recuperados durante investigaciones arqueológicas anteriores. Aunque el análisis fue breve, se pudo inferir parte del modo de vida de los individuos que arribaron a la antigua cueva precolombina.

Esta investigación fue parte de la clase de análisis de materiales arqueológicos en la Maestría de Arqueología en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (CEAPRC) en el 2012 en que la autora de este artículo



participó, con la dirección de la Dra. Isabel Rivera Collazo, quien fue profesora auxiliar y coordinadora del laboratorio

de Arqueología Ambiental adscrito al Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Puerto Rico.

investigando y publicando



Reseña:

“Impacto económico de la Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral (Ley 4 del 26 de enero de 2017) en los trabajadores de Puerto Rico”

Publicado en un formato digital en: Alá Santiago, C. (ed.) (2017), *La Reforma Laboral 2017*. Río Piedras: Centro de Estudios Económicos, Sociales, Jurídicos y del Trabajo (CEESJUTRA).

Iyari Ríos González
Instituto de Relaciones del Trabajo
Facultad de Ciencias Sociales,
iyari.riosgonzalez@upr.edu

En este ensayo se estima el impacto económico que tendrá en los trabajadores del sector privado la reforma laboral puesta en vigor a través de la Ley para la Transformación y Flexibilidad Laboral. El ensayo se divide en tres partes. En la primera, se contextualiza la discusión de este nuevo ordenamiento para el mercado de trabajo abordando la presente crisis económica, así como su relación con las medidas de austeridad y las políticas neoliberales. En la segunda parte se aborda cómo los derechos de los trabajadores han cambiado a partir de la aprobación del estatuto. Mientras, en la tercera parte, se estima el impacto de esta legislación en la situación económica de trabajadores con condiciones laborales distintas.

Con base en los resultados obtenidos, se estima que la reforma laboral tendrá un impacto económico negativo en la compensación de los empleados que puede oscilar entre \$1,444 y \$4,056 en un año, según su salario y jornada laboral. Un empleado sujeto al ordenamiento laboral anterior contaba con más derechos, más beneficios y con una mayor compensación económica que bajo la nueva Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral. Esta estimación constituye un ejercicio inicial que permite visibilizar el deterioro en las condiciones materiales de los trabajadores como resultado de esta ley.

Palabras clave: políticas laborales, neoliberalismo, precariedad, calidad de vida/ bienestar.

Reseña:

“Espacios escénicos no convencionales, otra mirada al entorno urbano”

Nicolás Luzzi Traficante
Departamento de Drama
Facultad de Humanidades
nicolas.luzzi@upr.edu

Esta investigación busca identificar, con estudiantes, espacios teatrales no convencionales en Puerto Rico e incentivar otro punto de vista al entorno cotidiano. Como profesor de diseño teatral y diseñador, veo la necesidad de reconocer que existen otros espacios teatrales más allá del edificio reconocible como teatro. Estos espacios funcionan como un elemento descolonizador en dos direcciones: para quienes participan del hecho teatral y como espacios que rompen con la modernidad y recuperan el espacio público.

En los cursos de Diseño de Escenografía e

Iluminación los estudiantes utilizan herramientas propias de las Humanidades Digitales para la identificación y recopilación de información, lo que facilita y les acerca la investigación, dejando que la tarea de re imaginar el espacio sea la que verdaderamente centre la búsqueda.

Hasta el momento se han identificado 67 espacios susceptibles de utilizarse para el teatro, 41 en el área de San Juan y el resto alrededor de la Isla. Resultados parciales de esta investigación fueron presentados en a finales de febrero en la 37° edición de ILASSA en la Universidad de Austin en Texas.



investigando y publicando



Reseña:

Modelo pentadimensional para el desarrollo sustentable de las PyMES: El caso de Puerto Rico

Arleen Hernández
arleen.hernandez1@upr.edu
Theany Calderón,
theany.calderon1@upr.edu
Departamento de Gerencia
Facultad de Administración de Empresas

El objetivo de la investigación es desarrollar un perfil sobre la sustentabilidad de las Pymes en Puerto Rico por medio de la aplicación del modelo pentadimensional de sustentabilidad empresarial desarrollado en el Instituto Tecnológico de Monterrey en México por un equipo dirigido por Consuelo García de la Torre y Luis Portales. El modelo analiza las empresas encuestadas en torno a cinco dimensiones: gerencia global (modelo de negocio y estructura), competitividad (conocimiento del mercado y del ambiente, relaciones), relaciones (grupos de interés), impacto (beneficios para los públicos internos y externos), y comunicación (resultados).

El instrumento utilizado para aplicar el modelo es un cuestionario de alrededor

de 100 preguntas cerradas y abiertas que se administró en línea y presencialmente. Los resultados preliminares de las 109 encuestas recibidas muestran que es más probable que una Pyme en Puerto Rico esté dirigida por un empresario de entre 30 y 60 años de edad, que tiene menos de 10 empleados, vende menos de 2 millones de dólares y tiene menos de 15 años en el mercado. Además, tiene un nivel de sustentabilidad de mediano a bajo, siendo las dimensiones de impacto y gerencia global sus mayores fortalezas y las dimensiones de comunicación, relaciones y competitividad las dimensiones más débiles. De los resultados se desprende que posiblemente las Pymes necesitan prestar más atención al conocimiento del mercado y del ambiente, grupos de interés, y a los resultados financieros si desean subsistir a largo plazo.

Reseña:

Reforma Laboral 2017 en Puerto Rico: Perspectivas mundiales de sus implicaciones psicosociales

Tania García Ramos,
Departamento de Psicología e Instituto de Relaciones
del Trabajo, tania.garcia@upr.edu
Liz. Cruz Miranda, B.A
Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales

La Dra. Tania García Ramos, en coautoría con Liz Cruz Miranda, estudiante graduada de Psicología, publicaron en 2017 el artículo *Reforma Laboral 2017 en Puerto Rico: Perspectivas mundiales de sus implicaciones psicosociales*. Este artículo forma parte del libro: *Comentario a la Reforma Laboral 2017*, editado por el Dr. Carlos Alá Rivera y auspiciado por la Asociación de Juristas Laborales, el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, el Centro de Estudios Económicos, Sociales y Jurídicos y la Escuela Graduada de Administración Pública. El libro del Centro de Estudios Económicos, Sociales, Jurídicos y del Trabajo (CEESJUTRA) es libre de costo y se encuentra en formato digital.

En su artículo, las autoras discuten posibles

implicaciones psicosociales de la Reforma Laboral aprobada en enero de 2017 en Puerto Rico. Evalúan alrededor de 22 estudios en el ámbito mundial para exponer consecuencias psicosociales de cambios laborales implantados desde la crisis de 2007 al presente. Estos cambios forman parte de políticas del Estado o de organizaciones. Entre los cambios se incluyen la reducción de salarios, el despido de empleados y la precariedad laboral. Los efectos psicosociales integran la percepción de inseguridad e implicaciones en la salud mental. Puntualizan la situación de precariedad laboral en varios países, incluyendo Puerto Rico, ante la implementación de Reformas Laborales y otras políticas. Se presenta la conclusión y recomendaciones para atender la crisis del trabajo.

investigando y publicando



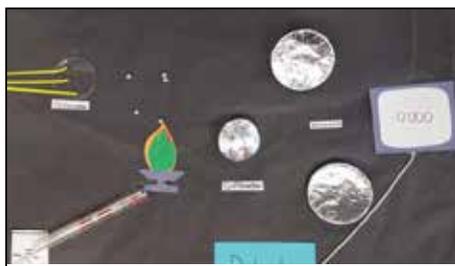
Animación “Stop Motion” en la enseñanza de la química

Bonny M. Ortiz Andrade

Currículo y Enseñanza en Ciencia, Departamento de Estudios
Graduados, Facultad de Educación
bonny.ortiz@upr.edu

Cuando se trata de explicar un fenómeno químico, la incorporación de imágenes y otros elementos visuales son indispensables en la enseñanza. Esto se debe a que el estudiante debe alcanzar un nivel de pensamiento complejo, que le permita interpretar el comportamiento de las partículas, es decir, la comprensión del comportamiento de los átomos y moléculas. Este proceso en ocasiones causa dificultad, pues se pretende comprender algo que no puede percibirse por los sentidos. Por esta razón, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la química, es necesario ofrecer múltiples representaciones (dibujos, esquemas, fórmulas químicas, modelos moleculares, símbolos, videos, entre otros). Incluso en su enseñanza, algunos conceptos solo son comprendidos a través de la integración de múltiples representaciones. En mi investigación, exploro la técnica de animación *stop motion* como estrategia de aprendizaje, para que los estudiantes construyan las representaciones visuales necesarias y puedan comprender los conceptos abordados. Para lograr este proceso, he diseñado, implementado y evaluado actividades interdisciplinarias entre el Arte y la Tecnología, propias del *stop-motion*, con la Química.

En la actualidad, la animación *stop motion* se considera una alternativa prometedora para el aprendizaje de la Química debido a la amplia variedad de representaciones que se pueden establecer¹. *Stop motion* incluye la elaboración de modelos en 2D y 3D para ser fotografiados en diferentes fases. Luego, las imágenes digitales tomadas, son puestas una a una



en un software de video, el cual genera una secuencia acelerada de ellas, creando la ilusión de movimiento. En este proceso de creación, los estudiantes participan activamente en la elaboración de un *storyboard*, modelos, fotografías, adicionan música, narraciones y rótulos, para finalmente obtener un producto final: la animación. Estas representaciones permiten, durante su proceso de creación, visualizar mejor el concepto a aprender.

El diseño de las actividades se basó en las etapas comunes para la creación de animaciones *stop-motion* en la industria del cine: 1) preproducción: desarrollo del guión, *storyboard* y diseño de personajes; 2) producción, modelado, puesta en escena, iluminación, edición, fotografía y generación de video y, 3) Postproducción, adición

de música, narraciones, sonidos y otros efectos especiales^{2,3,4}. Sin embargo, realicé adaptaciones para simplificar estas etapas y hacer posible su implementación en un aula de clase. De esta manera, integré elementos didácticos y pedagógicos para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, añadí elementos para orientar y motivar al estudiante, antes de la construcción de animaciones y de igual forma, realizar evaluaciones reflexivas en el proceso y luego de la finalización.

Durante la realización de las actividades, las marionetas comúnmente empleadas en la animación cineasta, fueron reemplazadas por modelos moleculares, elementos del laboratorio de química y otros elementos comunes como bolitas, rotuladores, cuentas, hilos, papeles de colores, entre otros, sugeridos por la creatividad de los estudiantes. Del mismo modo, el uso de teléfonos inteligentes facilitó la construcción de animaciones, ya que proporciona a los estudiantes cámaras, editores de imágenes y una variedad de aplicaciones de video gratuitas. Los estudiantes manifestaron que el componente visual de este proceso, les ayudó a recibir un buen *feedback* por parte de sus pares y profesores y, de esta manera, a entender mejor el comportamiento molecular de los fenómenos estudiados, mientras se divertían y empleaban su creatividad. Además, explican que crear la animación los motivó a investigar más acerca de los conceptos abordados y a pensar en la química más profundamente.

Actualmente, parte de los resultados de esta investigación han sido sometidos para su publicación en el Journal of Chemical Education.

¹Hoban, G. (2005). From claymation to slowmation: A teaching procedure to develop students' science understandings. *Teaching Science: Australian Science Teachers' Journal*, 51(2), 26-30.

²López, J. P. (2014). Tendencias actuales en técnicas de animación/New trends in techniques of animation. *Historia y comunicación social*, 19, 173.

³Priebe, K. 2010. *The Advanced Art of Stop-Motion Animation*. USA: Course Technology PTR.

⁴Shaw, S. (2012). *Stop motion: Craft skills for model animation*. Taylor & Francis.

investigando y publicando



Reseña:

Reforma Laboral: Análisis comparativo para las empresas, los sindicatos y el gobierno

Julie F. Martínez Santiago

Instituto de Relaciones del Trabajo, Facultad de
Ciencias Sociales,
julie.martinez@upr.edu

El artículo trata de un análisis comparativo sobre el impacto y las repercusiones que tiene la aprobación de la Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral Ley Núm. 4 del 2017, (en adelante: Reforma Laboral), para los tres actores que componen el campo de las relaciones laborales: las empresas (patrones), los sindicatos (trabajadores) y el gobierno (Estado). Mientras algunos sectores avalan y justifican la reforma laboral ante la situación fiscal en que se encuentra el país, otros la catalogan devastadora; porque en vez de propiciar el crecimiento y desarrollo de la productividad en los trabajadores, va dirigida hacia la precarización del trabajo aumentando su inestabilidad en el empleo y promoviendo, a su vez, el trabajo a jornada parcial (Segarra Alméstica, 2017). No obstante, Stiglitz (2017) premio Nobel en economía, advirtió que la perspectiva detrás del plan fiscal es la de apretar lo más posible al gobierno y la economía para sacar la

mayor cantidad de dinero y cumplir con los tenedores de la deuda del gobierno. Esto, a pesar de que gran parte de los bonistas en términos prácticos ya recuperaron sus inversiones en Puerto Rico, pues debido al riesgo que representaba la deuda, cobraron intereses relativamente altos y al inicio del proceso de repago. Por su parte, García Ramos (2017) señaló que las repercusiones en la salud mental de los trabajadores y las sintomatologías que surgen al presentarseles situaciones estresantes como las reducciones de beneficios y salarios, por la merma en las ganancias de la empresa u otras situaciones; deteriora la relación obrero-patronal en las organizaciones. A su vez, esto es contraproducente para el desarrollo de una cultura de compromiso e integridad de los recursos humanos y, por ende, el crecimiento económico y competitivo de su mano de obra.

Palabras claves: *reforma laboral, empresas, sindicatos y gobierno.*

Reseña:

Reconstrucción de la Narrativa Visual de la Universidad de Puerto Rico

Aida I. Irizarry Martínez,

Archivo Universitario, Decanato de Administración
aida.irizarry@upr.edu

Ginosca Alejandro Dávila

Escuela Graduada de Administración de Empresas
ginosca.alejandra@upr.edu

El Archivo Universitario del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico comenzó, en el primer semestre 2016-2017, el proyecto *Reconstrucción de la Narrativa Visual de la Universidad de Puerto Rico*, y publicó una convocatoria a través del Portal del Recinto de Río Piedras, varios medios de comunicación y redes sociales, para que la comunidad universitaria y el público en general participen del mismo. El proyecto tiene como objetivo involucrar a la comunidad universitaria y al público en general para que describieran más de 600 fotografías alojadas en el Archivo Histórico Digital del Archivo Universitario. Este proyecto, encabezado por la directora del Archivo Universitario y con la asistencia de una Ayudante de Investigación, se dio a la tarea de identificar las fotografías que no se encontraban descritas y alojarlas en una página digital institucional para su posterior identificación.

Se hizo una investigación minuciosa antes de seleccionar las 613 fotografías

que se escogieron para este proyecto a través de la colección fotográfica del Archivo Universitario, además se hizo un grupo focal con investigadores de distintas disciplinas para que analizaran la plataforma a utilizarse y una muestra de las fotografías escogidas. Estas fotografías digitales pertenecen a 20 subseries documentales alojadas en el Archivo Histórico Digital y comprenden el período entre 1903 y 1985. Entre las subseries podemos indicar que se encuentran, vida estudiantil, viajes de estudios, manifestaciones, huelgas y protestas y actos de graduación, entre otras. Se creó la página digital institucional: narrativavisual.uprrp.edu para que puedan buscar y escoger las fotografías que deseen describir, ya sea porque reconocen alguna persona, lugar, fecha o han investigado del tema. Una vez que el Proyecto termine, se incluirá la descripción de las fotografías en el Archivo Histórico Digital y servirá como herramienta a los usuarios para sus investigaciones. En el artículo a realizar se explicará el proceso que se utilizó para llevar a cabo este proyecto.

investigando y publicando



“Microcontact. Language Variation and Change from the Italian heritage perspective”

Francesco Maria Ciconte

Departamento de Lenguas Extranjeras, Facultad de Humanidades
francesco.maria@upr.edu

Dr. Francesco María Ciconte has been invited to collaborate to a research project funded by the European Research Council, which is the leading research body of Europe. The project, entitled “*Microcontact. Language Variation and Change from the Italian heritage perspective*”, aims to understand language change from a syntactic microvariational perspective, by observing core syntactic aspects of Romance languages in contact. In this respect, the project investigates the dialects spoken by the Italians who emigrated to the Americas after the Second World War, focusing on the linguistic changes that have occurred over generations of dialect speakers in contact with Spanish, Portuguese and Québécois French. The investigation involves extensive field work in Argentina, Brazil and Canada.

The project is directed by Dr. Roberta D’Alessandro,

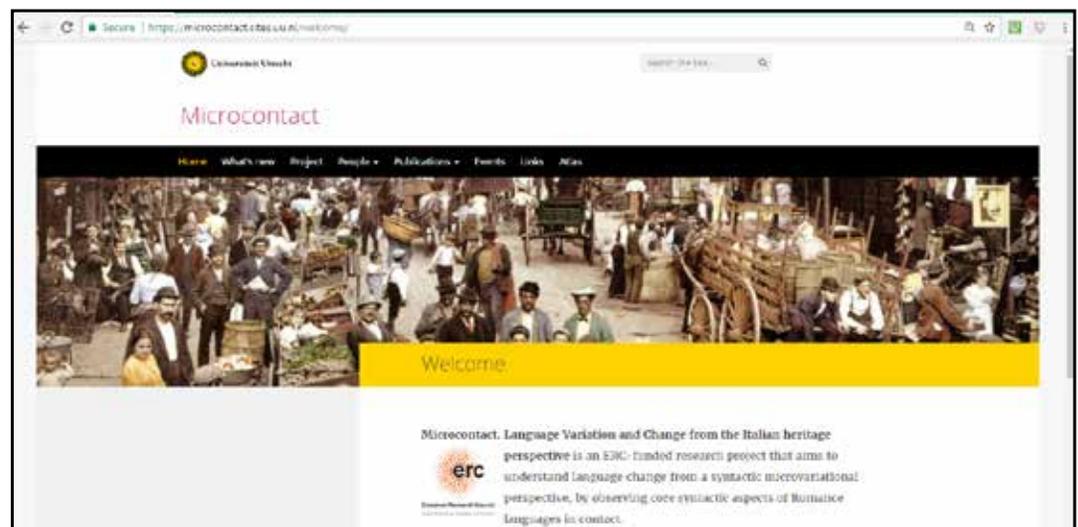
Professor of Syntax and Language Variation at Utrecht University, the Netherlands. Dr. Ciconte, who is currently in Europe, contributes to the coordination of the research team (3 PhD students and 1 Postdoc) and to the data analysis.

More details: <https://microcontact.sites.uu.nl/>

Dr Ciconte graduated (BA + MA) in Classics from the

University of Turin, Italy. He then moved to England, where he pursued his MA, PhD, and Postdoc in Linguistics at the University of Manchester. Dr Ciconte’s research addresses key questions on the interface of discourse, semantics and morphosyntax. Within this approach, he focuses on Synchronic and Diachronic Italo-Romance Dialectology, History of the Italian Language, and Historical Linguistics. Dr. Ciconte has also developed

research orientations in Applied Linguistics, including Second Language Acquisition, Language Teaching and Learning Theory, and Textual Linguistics. His most recent publications include a monograph entitled “*Existentials and Locatives in Romance Dialects of Italy*” (Oxford University Press, 2015), and a chapter in the “*Oxford Guide to the Romance Languages*” (Oxford University Press, 2016).



investigando y publicando



Educación básica en Puerto Rico del 1980 al 2012: Política pública y trasfondo histórico, legal y curricular

Investigador Principal

Roamé Torres González,

Coinvestigadoras

Loida M. Martínez Ramos,
Margarita R. Moscoso Álvarez,

Colaboradoras

Magda Sagardía Ruíz,
María Amelia Scharrón del Río,
Nellie Zambrana Ortiz,

Asistentes de Investigación

Karla Hernández Ortiz,
Armando García Avilés,
Melanie M. Mercado Méndez,
Verónica Verdecía Vale,



Preámbulo

Este informe es el producto del trabajo de un equipo de personas que ha estado investigando por años gran parte de los temas que se presentan en este documento. En respuesta a un llamado del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), vimos la oportunidad de intentar profundizar en algunos de los temas que se abordan, ponerlos en perspectiva histórica y comenzar a arañar otros que eran de gran interés para quienes integraron el equipo de investigación, así como para el CEPR en su función de formulación de políticas públicas. Como toda propuesta que se somete al CEPR, comenzamos con la convocatoria y las guías para someter propuestas que emitó esta entidad gubernamental en el año fiscal 2011-2012. Específicamente, abordamos el tema que estaba dirigido a “Desarrollar

un marco de referencia teórico, histórico, legal y pedagógico de la educación básica pública y privada en Puerto Rico,” publicadas a inicios de 2012. A tono con esta especificación, la propuesta se desarrolló con unos propósitos y objetivos que a su vez respondían a varias preguntas de investigación que se presenta en la próxima tabla.

El enfoque metodológico principal de esta investigación es de corte cualitativo. Por tal razón, en el proceso de recopilación de datos, las preguntas se fueron transformando para responder a las inquietudes que surgían a partir de la información básica que se recopilaba, al tiempo comprometido para la investigación, así como a las técnicas de recopilación

de datos que resultaban más adecuadas y viables. Este proceso metodológico se abordará con detalles en la próxima parte de este trabajo. Por el momento, nos parece pertinente hacer notar a quienes se acercan a este escrito cuáles fueron las preguntas de investigación originales, los cambios que se les hicieron, los capítulos y secciones del documento en que se abordan y las aportaciones que hicieron a cada uno de éstos las personas que integraron el equipo de investigación, en calidad de colaboradores o de co-investigadores. Vale mencionar también que, con el propósito de atender los temas planteados de forma integrada, nos vimos precisados a incluir un Capítulo titulado Contexto político, económico y demográfico: 1980 al presente.

investigando y publicando



El *performance* de sentidos comunes contra-hegemónicos: La rearticulación de la democracia, la comunidad y los bosques en Puerto Rico

Gustavo A. García López,
Escuela Graduada de Planificación, gustavo.garcia9@upr.edu

Resumen: Los “bienes comunes” o “comunes” (*commons*)—bosques, agua, tierra, y el bienestar común en sí mismo— están bajo amenaza continua de privatización y despojo por procesos de acumulación de capital cada vez más salvajes. En ese contexto, diversos autores han planteado que la lucha por los comunes se convierte hoy en una fuerza para resistir al neoliberalismo, causa principal de conflicto sobre la desposesión y una fuente de alternativas al capitalismo. En este artículo, escrito junto a las colegas Irina Velicu (Centro de Estudios Sociales, Universidad de Coimbra) y Giacomo D’Alisa (Instituto de Ciencias y Tecnología Ambientales, Universidad Autónoma de Barcelona), elaboramos una visión de los bienes comunes como el terreno material y simbólico en el que una re-articulación performativa de los sentidos comunes dominantes en la sociedad puede potencialmente producir

configuraciones socio-ecológicas contra-hegemónicas. Utilizando los conceptos de hegemonía, “sentidos comunes” (inspirados en Antonio Gramsci) y “performatividad” (desarrollado por Judith Butler), exploramos el potencial contra-hegemónico de procesos de defensa y reproducción de los bienes comunes, entiéndase, procesos de ‘comunidad’ (*commoning*). Partimos del planteamiento de que la contra-hegemonía se materializa a través de prácticas cotidianas que rearticulan los sentidos comunes existentes. En otras palabras, los comunes como un conjunto de procesos, prácticas y relaciones promulgados pueden desafiar la hegemonía capitalista y construir sociedades más justas y sostenibles en la medida en que transforman y reorganizan los ‘sentidos comunes’ en / a través de la praxis. El artículo se basa en la experiencia del movimiento anti-minero de Casa Pueblo de Adjuntas, Puerto Rico, que durante los últimos 35 años ha estado

desarrollando un proyecto autodenominado como de autogestión. En la discusión se presta especial atención a la praxis y los discursos de Casa Pueblo para investigar cómo rearticulan los sentidos comunes con respecto a la naturaleza, la comunidad y la democracia, así como sus implicaciones para una política contra-hegemónica. El artículo forma parte de un número monográfico (*special issue*) de *Capitalism Nature Socialism* sobre el capital, los procesos de encerramiento de los comunes y luchas contra-hegemónicas.

Referencia:

García López, G.A., I. Velicu, y G. D’Alisa. (2017). “Performing Counter-Hegemonic Common(s) Senses: Rearticulating Democracy, Community and Forests in Puerto Rico” *Capitalism Nature Socialism*, en prensa. <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10455752.2017.1321026>



**Para participar en
nuestras actividades
debe registrarse
accediendo a
cea.upr.edu
actividades / registro**



Roberto del Cristo Martínez

Estudiante Graduado, Currículo y Enseñanza con Especialidad en Tecnologías del Aprendizaje, Facultad de Educación

En agosto de 2016 ingresé al equipo de trabajo del CEA, en el cual me desempeño como programador, ofreciendo soporte, mantenimiento y desarrollo a la plataforma de registro y actividades en línea. Estas funciones me han permitido seguir avanzando a nivel profesional, aprendiendo nuevas estructuras de programación, manejo y administración de bases de datos.

A nivel personal la experiencia en el CEA, me ayudado a crecer en valores porque en el CEA se fomenta el trabajo en equipo, la amistad y respeto entre nosotros, todo esto se refleja en el buen trato y calidad de servicio que le brindamos a la comunidad educativa.



Ramón L. Vázquez Travieso

Estudiante Graduado, Gestión y Administración Cultural, Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades

Mi experiencia trabajando en el Centro para la Excelencia Académica es, sin lugar a dudas, una de las mejores de mi vida universitaria. El CEA es un lugar visionario, una puerta de oportunidades y conocimiento. Reconocer la importancia de la labor que el Centro ofrece hacia la comunidad es digna de admirar: veinte años de excelencia académica. Despertó mi interés por actividades de otras materias diferentes a mi concentración. Participar de ellas, me ha ayudado a ampliar mis conocimientos y mi forma de analizar la educación. Mi tarea principal en el CEA es redactar pequeños artículos informativos y didácticos para los docentes, estudiantes y público en general. Mediante la investigación y creación de las reseñas descubrí que el trabajo de los docentes va más allá de dictar clases en un salón.

Este incluye, además, la investigación, la publicación, la enseñanza y el proceso de aprendizaje para toda la vida. En términos académicos, el aporte del CEA a mi progreso como estudiante es el de una visión clara y de responsabilidad hacia mi inversión académica, de atesorar cada momento de ella, pues me acompañarán el resto de mi vida. Es un espacio para mi formación académica y profesional, y estoy agradecido por esta gran oportunidad que la Dra. Pérez-Medina y su equipo me han brindado.



Andrea I. Jiménez Meléndez

Estudiante Graduada, Currículo y Enseñanza con Especialidad en Inglés como Segundo Idioma

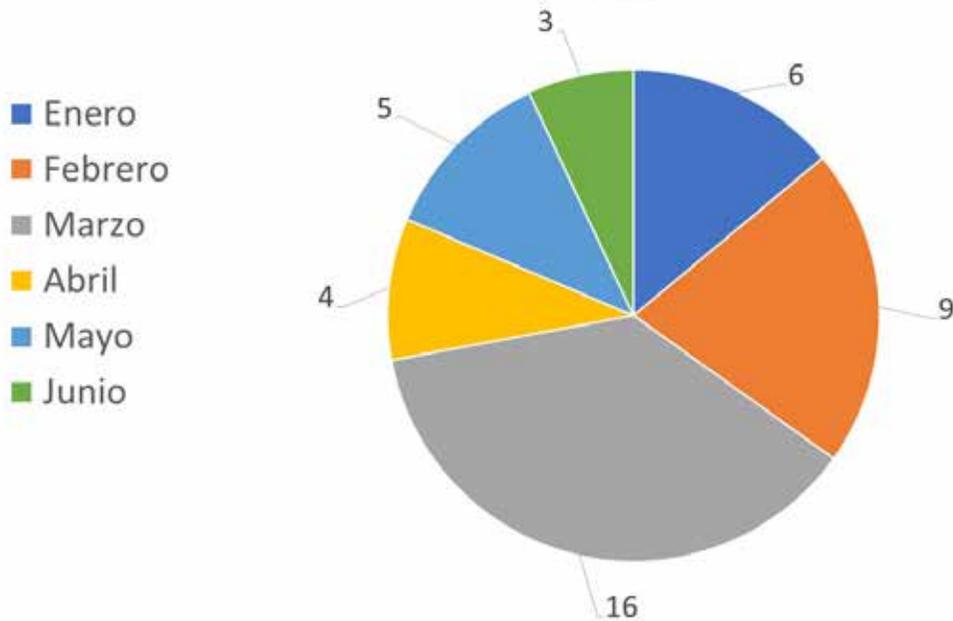
Mi jornada laboral en el Centro para la Excelencia Académica (CEA) comenzó en septiembre de 2016 con una llamada telefónica, una entrevista y una encomienda: asistir en la coordinación del Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. A partir de entonces, he tenido la oportunidad de involucrarme de primera mano en el desarrollo de este proyecto que busca viabilizar la educación a distancia en el Recinto, así como asistir en la preparación y ofrecimiento de la multiplicidad de actividades de capacitación que ofrece el CEA. En el proceso, he adquirido destrezas en el manejo del tiempo, la coordinación de talleres en línea y la utilización de la plataforma Moodle. Ciertamente,

esta ha sido una experiencia de amplio crecimiento profesional para mí como estudiante graduada. Desde el inicio, he podido apreciar cómo cada miembro de este dinámico grupo de trabajo se esmera por reflejar el nombre que llevamos.

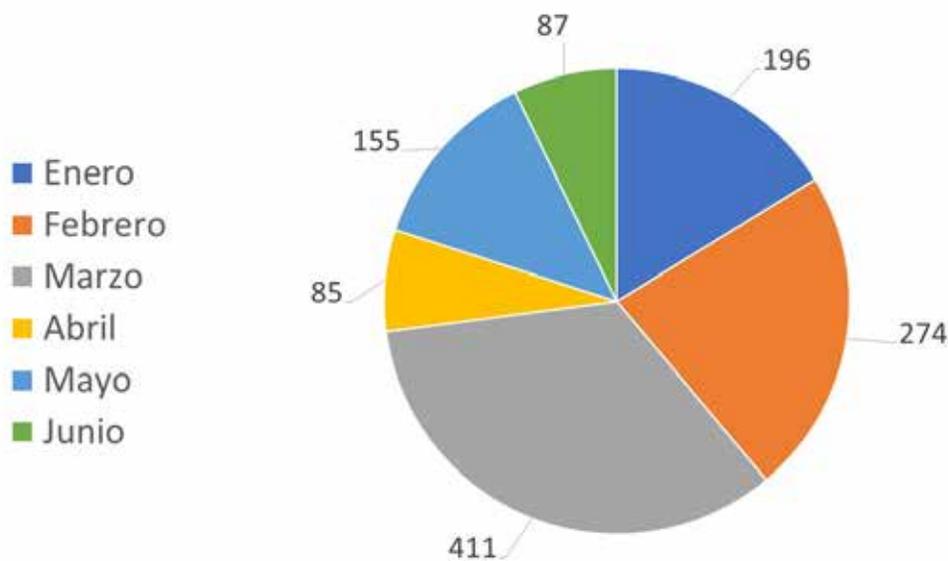
LOGROS

del CEA

Cantidad de actividades realizadas
Enero a Junio 2017
n=43



Cantidad de participaciones por mes
Enero-Junio 2017
n=1208

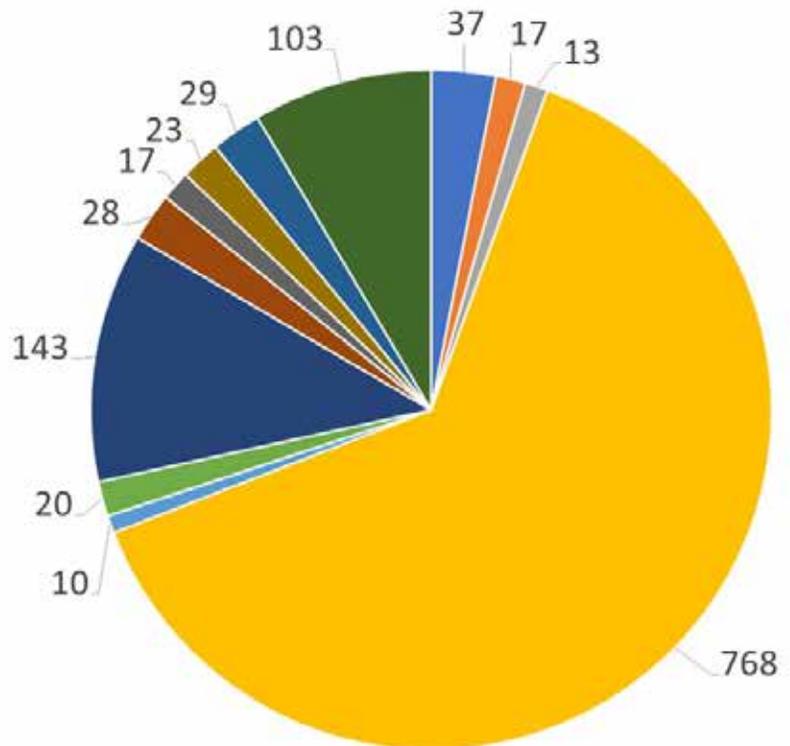


LOGROS

del CEA

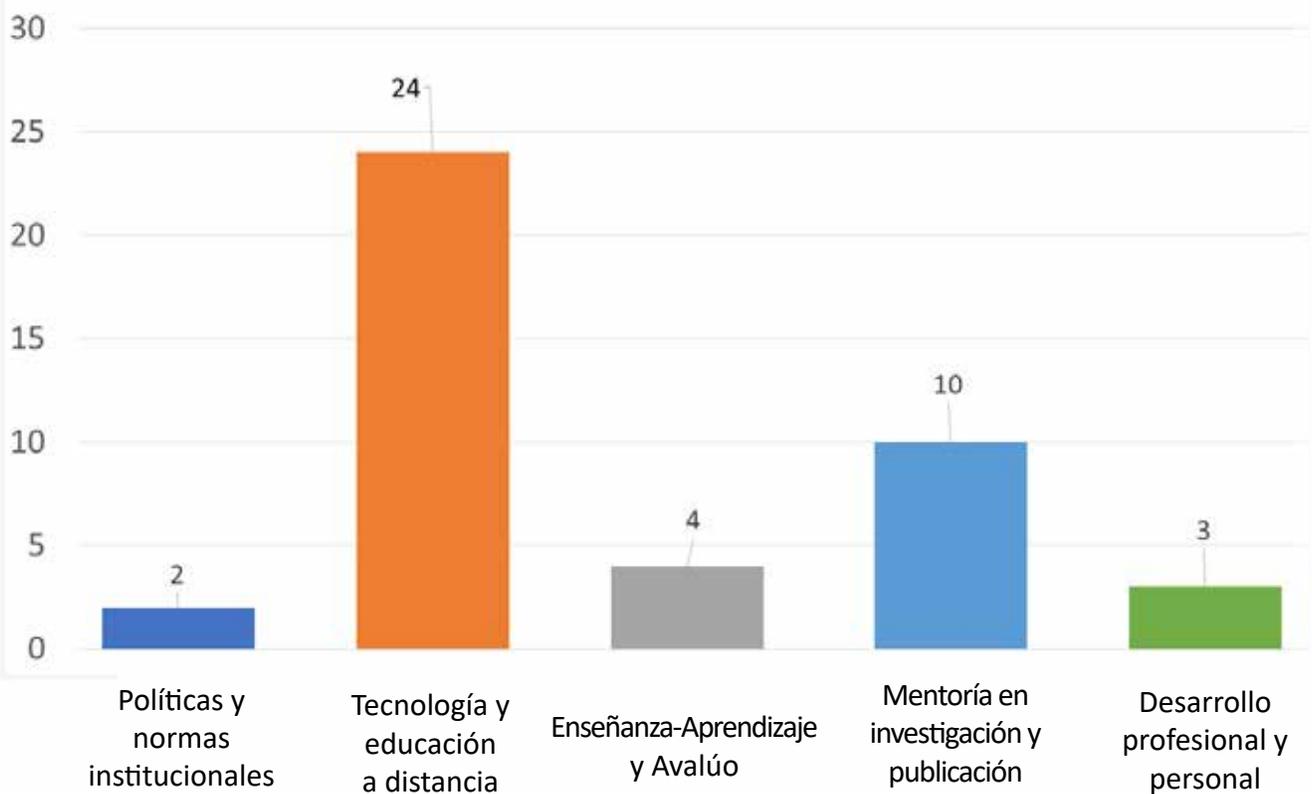
**Cantidad de participaciones por población
Enero-Junio 2017
n=1208**

- Bibliotecarios
- Consejeros
- Decano
- Docente
- Docente administrativo
- Docente investigador
- Estudiante Graduado
- Estudiante Subgraduado
- No docente en puesto de supervisión
- No docente no puesto de supervisión
- Otro
- No identificado



LOGROS del CEA

Cantidad de actividades por área temática de capacitación
Enero-Junio 2017
n=43



LOGROS

del CEA

nuestros participantes

Espero poder seguir desarrollando mis destrezas en esta modalidad a través de los talleres del CEA. Agradecida siempre.
11/05/2017 4:29

Gracias al CEA por su labor. Que continúen los talleres para el enriquecimiento profesional del profesorado.
23/03/2017 16:16

Los felicito! Los temas fueron de gran importancia y el conocer sobre todos los ofrecimientos del CEA es un gran aliciente!
13/01/2017 16:40

Excelente todo los felicito
13/01/2017 12:44

Muy contenta con el compromiso del CEA con su labor.
13/01/2017 9:56

Excelente adiestramiento.
13/01/2017 9:05

Fue un taller excelente. La Dra. Penkova es una experta entusiasta en su materia y sabe cómo contagiar ese entusiasmo a la audiencia. Que CEA siga con esta programación que tanto nos ayuda a los docentes e investigadores.
08/03/2017 14:49

¡Excelente taller! Los recursos fueron muy claros y demostraron bien los diversos temas y procesos. Sin duda, ha sido uno de los mejores adiestramientos del CEA, de los que he participado.
03/03/2017 12:29

Fueron dos días intensos, pero, de mucho aprendizaje. Les felicito por todo los recursos, el personal en el registro... Muchas gracias bendiciones.
13/01/2017 22:44

LOGROS

del CEA

nuestros participantes

*Excelente recurso.
Me encanta el trabajo
del CEA...*
06/02/2017 19:50

*Lourdes, Snejanka y
Yarimar son excelentes
recursos para dictar
el tema de Mendeleev.
Gracias a todas...
por coordinar todos
estos talleres de gran
relevancia para la
docencia.*
15/03/2017 15:05

*¡No te imaginas cuán
duro he trabajado para
completar estos módulos!
Pero me he disfrutado
cada uno de ellos a
cabalidad. He aprendido
tanto y tanto que es casi
imposible de describir
cuánto han contribuido a
mi crecimiento profesional.
Lo más maravilloso es
que estoy aplicando lo
aprendido desde "ya" en
todos mis cursos. Ahora
soy "la reina del Big Blue
Button en Moodle".
Felicitó al CEA por esta
extraordinaria experiencia
y agradezco profundamente
la oportunidad de haber
podido participar.*
29/06/2017 7:54

*Excelente taller.
Muchas Felicidades
a los organizadores.*
20/03/2017 10:45

*Excelente exposición
del tema y excelentes
recursos; gracias a
ambos y al CEA por esta
experiencia.*
03/02/2017 13:34

*Felicito al personal del CEA en la coordinación y la
organización de los temas presentados. Como empleada
que recién ofrece curso académico, fue de gran ayuda
conocer a distintos colegas, refrescar la misión de la
Universidad respecto a la visión académica y sobretodo la
presentación de los recursos y servicios disponibles tanto
para docentes como para los estudiantes. Muy satisfecha y
recomendable!*
17/01/2017 8:42



Los comentarios y
sugerencias de los
participantes son una
copia fiel y exacta de la
plataforma de
encuestas cibernéticas
"surveymonkey"

Actividades

segundo semestre 2016 - 2017



Actividad	Fecha	Área Temática
Orientación a profesores nuevos 2017 (sesión 12 y 13 de enero) (16-17-2-049)	Jan/12/2017	Políticas y normas institucionales
Orientación a profesores nuevos 2017 (sesión 12 y 13 de enero) (16-17-2-099)	Jan/13/2017	Políticas y normas institucionales
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo Introdutorio (opcional): Destrezas básicas y conocimientos esenciales para interacción con aplicaciones en educación a distancia (previo al certificado) SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-050)	Jan/24/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en construcción de ambientes virtuales de aprendizaje; Módulo introductorio (opcional) Destrezas básicas y conocimientos esenciales para interacción con aplicaciones en Educación a distancia (previo al certificado) Segunda sesión grupo 1 (16-17-2-102)	Jan/26/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #3 Diseño instruccional para la educación a distancia (híbrido) PRIMERA SESIÓN (16-17-2-051)	Jan/30/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #3 Diseño instruccional para la educación a distancia (En línea) PRIMERA SESIÓN (16-17-2-113)	Jan/31/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases. Introducción al avalúo (16-17-2-052)	Feb/3/2017	Enseñanza-aprendizaje y avalúo
Certificado en Open Journal System. Introducción al certificado (16-17-2-053)	Feb/3/2017	Mentoría en investigación y publicación
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #1 Aspectos legales en la educación a distancia (híbrido) SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-054)	Feb/6/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #1 Aspectos legales en la educación a distancia (En línea) SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-114)	Feb/7/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases. Diseño de objetivos y estrategias para medir su logro (16-17-2-055)	Feb/17/2017	Enseñanza-aprendizaje y avalúo
Certificado en Open Journal System. Metadatos (16-17-2-056)	Feb/17/2017	Mentoría en investigación y publicación
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #4 Evaluación para cursos a distancia PRIMERA SESIÓN (16-17-2-057)	Feb/20/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #2 Tecnologías para la educación a distancia SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-058)	Feb/22/2017	Tecnología y educación a distancia
Proceso de redacción en la creación de la tesis	Feb/28/2017	Mentoría en investigación y publicación
Ciclo de capacitación en conducta responsable y ética en la investigación con seres humanos: Investigación con seres humanos (16-17-2-090)	Mar/2/2017	Mentoría en investigación y publicación

Actividades

segundo semestre 2016 - 2017



Actividad	Fecha	Área Temática
Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases. Estrategias para avalúo formativo en el salón de clases (16-17-2-059)	Mar/3/2017	Enseñanza-aprendizaje y avalúo
Certificado en Open Journal System. Gestión de revistas (16-17-2-060)	Mar/3/2017	Mentoría en investigación y publicación
La comunicación y la reputación científica y académica (16-17-2-061)	Mar/8/2017	Desarrollo profesional y personal
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #3 Diseño instruccional para la educación a distancia (híbrido) SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-063)	Mar/10/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en mendeley: Lo básico sobre Mendeley. Taller práctico 1 CEA (16-17-2-062)	Mar/10/2017	Mentoría en investigación y publicación
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales Módulo 3. Diseño instruccional para la educación a distancia (En línea) SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-115)	Mar/11/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #5 Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea PRIMERA SESIÓN (16-17-2-064)	Mar/13/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Mendeley: Gestor bibliográfico. Citas y referencias. Taller práctico 2 (16-17-2-065)	Mar/15/2017	Mentoría en investigación y publicación
Ciclo de capacitación en conducta responsable y ética en la investigación con seres humanos: Consentimiento informado (16-17-2-091)	Mar/15/2017	Mentoría en investigación y publicación
Contextualizando la función y aportación de la consejería en rehabilitación en la Universidad (16-17-2-095)	Mar/15/2017	Desarrollo profesional y personal
Certificado en avalúo del aprendizaje en el salón de clases. Pruebas objetivas (16-17-2-066)	Mar/17/2017	Enseñanza-aprendizaje y avalúo
Certificado en Open Journal System. El proceso editorial (16-17-2-067)	Mar/17/2017	Mentoría en investigación y publicación
Desarrollo de planes para el salón universitario: estrategias para el docente (16-17-2-068)	Mar/23/2017	Desarrollo profesional y personal
Certificado en investigación transdisciplinaria: Metodologías de investigación cualitativa en la investigación transdisciplinaria (16-17-2-069)	Mar/24/2017	Mentoría en investigación y publicación
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #4 Evaluación para cursos a distancia SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-070)	Mar/27/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #6 Manejo, creación y ofrecimiento de cursos en Moodle PRIMERA SESIÓN (16-17-2-075)	Apr/3/2017	Tecnología y educación a distancia

Actividades

segundo semestre 2016-2017



Actividad	Fecha	Área Temática
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #5 Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-077)	Apr/12/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #7 Facilitación de cursos a distancia PRIMERA SESIÓN (16-17-2-080)	Apr/24/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #6 Manejo, creación y ofrecimiento de cursos en Moodle SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-082)	Apr/28/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #1 Aspectos legales en la educación a distancia (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-105)	May/1/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #2 Tecnologías para la educación a distancia (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-106)	May/10/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #7 Facilitación de cursos a distancia SEGUNDA SESIÓN (16-17-2-085)	May/15/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #3 Diseño instruccional para la educación a distancia (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-107)	May/19/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #4 Evaluación para cursos a distancia (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-108)	May/29/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #5 Producción de objetos de aprendizaje para cursos en línea (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-109)	Jun/6/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #6 Manejo, creación y ofrecimiento de cursos en Moodle (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-110)	Jun/15/2017	Tecnología y educación a distancia
Certificado en Construcción de Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Módulo #7 Facilitación de cursos a distancia (En línea) TERCERA SESIÓN INTENSIVA (16-17-2-111)	Jun/24/2017	Tecnología y educación a distancia

misión

Contribuir a las metas y los objetivos del Recinto de Río Piedras a través de la creación de una comunidad de aprendizaje en el Recinto por medio de actividades y servicios que enriquezcan y apoyen la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y publicación y propicien una labor académica de la más alta calidad. Así como, a través, de apoyar el logro de las metas y los objetivos de las facultades y escuelas.

visión

El CEA persigue que el Recinto de Río Piedras se desarrolle como una comunidad de aprendizaje:

- en la cual los múltiples quehaceres académicos y administrativos y los servicios que se proveen contribuyan a elevar la calidad del aprendizaje de los individuos y de la Institución;
- donde el docente se apodere de su desarrollo profesional a través de su participación activa en los programas de capacitación.
- en donde las estructuras académicas y administrativas faciliten y estimulen la exploración continua y la apertura al cambio y ofrezcan a todos la oportunidad de aprender.

quipo del CEA

Eileen Figueroa Ramos - Abiesel Báez Rolón - María Gil Barvo
 Gabriel Algarín Ballesteros - Job Suárez Ayala
 Andrea Jiménez Meléndez - Gabriela Luna Rodríguez
 Natalie Hernández Amador - Jefferson Cotto Burgos
 Natasha Rosario Pérez - Bonny Ortiz Andrade
 Ramón Vázquez Travieso - Gabriela Montalvo González
 Fredy Castillo Prado - Roberto Martínez Mejía

